

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I - Núm. 146

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 27 de Septiembre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

ESTAMPAS DEL DIRECTORIO

LAS CALLES

La discreción es la nota característica del movimiento militar triunfante. Cuesta trabajo dividir entre las muchedumbres civilmente ataviadas los galones y emblemas militares. Ni tertulias castrenses en los cafés, ni grupos uniformados sobre las aceras. Ni tintinear de espuelas, ni golpear de espadas. Ni un gesto fanfarrón ni un ademán de imperio.

Los militares de profesión están en sus cuarteles, en sus parques, en sus oficinas. Recogidos, silenciosos, discretos, dijérase que desean ganar con esta actitud el olvido de sus conciudadanos para la violencia inicial que les dió el poder. Y España, esperanzada y expectante, va perdonando el empujón primero; como el enfermo absuelve al cirujano del dolor inevitable de la amputación.

Por los paseos y por las calles bulliciosas no corren ya ni esperan a las puertas de las tiendas elegantes, aquellos automóviles charolados, brillantes algunos, carcomidos y desvencijados otros, pero conducidos todos por mecánicos más o menos galoneados, signo y emblema de que su sostenimiento corría a expensas del erario nacional.

En el coche oficial creado para la rapidez y comodidad del Ministro y del alto funcionario en beneficio del servicio encomendado, paseábanse las institutrices y los niños, iban de compras la esposa y las amigas y envejeciase el elector pueblerino, venido a Madrid por unos días.

Los encerados periodísticos no congregan en su torno a las gen-

tes curiosas que, asombradas, leían las satisfacciones diarias que desde ellos se daban a Abdel-Krim participándole que podía dormir tranquilo, pues la aviación tenía orden terminante de no cometer provocaciones. Y si por ventura era indispensable repeler o castigar una agresión del enemigo, allí en el encerado estaba minuciosamente expuesto el plan de avance, y hasta el lugar y la hora de su iniciación.

¡Ah! Pero en cambio surgieron otros grupos en la calle de de Sevilla. ¿Por qué tiene la calle de Sevilla un atractivo tan irresistible para que en ella se establecieron y luzcan todas las actividades humanas en saldo? No lo sabemos. Pero registramos el hecho. Allí junto a los toreros heridos por el desvío del público, junto a los corrillos de actores aquejados de paro, vimos ayer un considerable grupo de exdiputados de la mayoría. —Se ha recibido un telegrama del señor Alba.

—Sí, ¿y qué dice, ofrecerá justificarse?

—Claro. Niega haberse llevado un automóvil...

—¿Y de lo demás?

—Nada...

Silencio general, miradas que se obstinan en descubrir el destello de una idea en la punta de las botas, y un guardia comedido y atento que dice, saludando respetuosamente: — Señores, tengan la bondad de circular.

MEMORION.

Madrid Septiembre 1923.

Las Fiestas de San Mateo

Fiesta escolar

A las once de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Campoamor, la Gran Fiesta Escolar, donde se celebrará al mismo tiempo el concurso a la vejez; maternidad y aplicación. — Para el concurso a la vejez, hay inscriptos diez y ocho ancianos, vecinos de este concejo, los que no tienen más medios de vida, que lo que ganan o ganaron con el sustento de su trabajo (pues los hay, que perciben haberes, en concepto de jubilaciones, como empleados que fueron del Estado). — A todos ellos, y por acuerdo de la Comisión de Festejos, se les hará entrega de la cantidad de setenta y cinco pesetas a cada uno.

Para el concurso a la maternidad, hay seis inscripciones, correspondientes a otros tantos natalicios, que se registraron el día 21 de los corrientes; y a las madres, se les hará igual bonificación que a los ancianos.

Para el concurso a la aplicación, al que tenían derecho de inscripción todos los niños de ambos sexos, de las Escuelas graduadas del concejo, se les conceden quince pesetas a cada uno, por haberse hecho acreedores a este premio durante el curso de la enseñanza. El número de inscriptos se eleva a setenta y cinco.

Verbena

De diez a doce de la noche, en la calle del Marqués de Santa Cruz, se verificará una gran verbena a la veneciana, y de llegar el armazón para la sesión de fuegos artificiales, que proceden de Valladolid, se quemará la cuarta y última sesión de fuegos artificiales, del pirotécnico de Haro, señor Mirafuentes.

Esta sesión de fuegos de artificios, es la mejor, y de más duración de todas cuantas se han quemado. En caso afirmativo, el estampido de gruesos palenques a las siete de la tarde, lo anunciarán al público, y si no se quemará el sábado o domingo próximo, en el paseo del Bombé, donde se celebran las dos últimas verbenas, a

la veneciana, instaladas por don Francisco Díaz, de Sama.

NOTA. — Los premios que se conceden para el concurso a la vejez, maternidad y aplicación, proceden de las utilidades que produce la Tómbola Benéfica, y se destina a este objeto, la cantidad de 3.000 pesetas. Al final de la fiesta se elevará un globo de 10 metros de longitud, y al acto, asistirá la Banda del regimiento del Príncipe, con asistencia del coro de niños que dirige el profesor y notable músico don Inocencio Arambarri, inteligente funcionario municipal.

DE SOCIEDAD

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital, a nuestro amigo el corredor de Comercio de Llanes, don Vicente Pedregal.

— Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, a nuestros queridos amigos de Santander, don Manuel Ruiz Abascal y don Domingo Díez, secretario particular este último del exministro señor Ruano.

— También se encuentra estos días entre nosotros, el digno juez municipal de Torrelavega, don Ciferriño Mendaro.

— Ayer hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestro buen amigo y paisano el ex gobernador de Cáceres y catedrático de este Instituto, don Marcelino Fernández, que viene de dicha capital en compañía de su señora y bellas hijas.

— Se encuentra en Oviedo pasando una temporada con los señores de Carral, la bellísima y distinguida señorita de Gijón Gloria Díez.

— Salí para Madrid en el correo de ayer la distinguida señorita María Padillo, después de haber pasado una corta temporada en Avilés, en casa de sus amigos los marqueses de Ferrera.

— Procedente de Biarritz ha llegado a su casa de Oviedo, la elegante dama doña Teresa Valle, viuda de Lombillo.

— Para Madrid han salido la señora condesa de Liniers, con sus bellísimas hijas.

Las luminarias del Campoamor

— Usted es aficionado a la literatura ¿verdad? — me preguntaba el amigo que me acompañaba.

— Casi da rubor decir que sí en estos tiempos de prosaico practicismo; pero en fin, digamos de una vez que es uno de nuestros recreos favoritos.

— Muy bien. cuando los poetas hablan del firmamento, que hablarán seguramente, ¿que es todo lo más que se atreven a colgar de él?

— Hombre... le diré a usted. Hay quien no se atreve a colgar nada y en cambio, tachona. Hay quien cuelga las nubes... Dígame Zorrilla:

«¿Quequieren esas nubes que con furor se agrupan

del cenit suspendiendo su tenebroso tul?»

— ¿Y por encima de las nubes?

— Hay quien cuelga las estrellas. Eso ya es viejo en literatura. El poeta queriendo emular con su índice el de Dios, suspende del firmamento las estrellas y hasta el sol y la luna.

— Pues eso no es nada comparado con lo que ha hecho en Oviedo un señor que más que poeta debe de ser ultrapoeta, de esos que viven en el transmundo.

— ¿Qué ha hecho?

— Le diré. ¿V. ha entrado estos días en el Campoamor?

— Sí, pero no comprendo...

— ¿Se ha fijado en el cielo que en la bóveda del Salón representó tan maravillosamente Busato?

— No recuerdo haberme fijado en estos últimos días...

— También en ese cielo hay suspendidas luminarias.

— Vaya, hombre.

— Pero no luminarias aisladas de cualquier otro soporte. como dicen los poetas que son las que Dios sacó de la nada en el cuarto día de su creación, sino luminarias metidas en sus fanales, con sus barrotes y sus plafones.

— ¿Qué me dice V.?

— Allí tiene V., en fin, hablando en cristiano, los aparatos de luz prendidos a tornillo en el mismísimo azul celeste. ¡Hay que ver! Quien recuerde aquellas maravillosas aventuras de «Silvestre Farandoul», en una de las cuales se les heció la llama de la hoguera en las cercanías del Polo y hubo que romperla a golpes de hacha, no se asombrará demasiado de que nuestro ultrapoeta ovetense haya perforado con un barreno los átomos del éter y haya sujetado a él, a fuerza de tornillo, los planchones de unos aparatos de luz.

— ¡Colgar así ¿y no había otro sitio? Porque esto me recuerda algo a aquella señora que colgaba sus cuadros sobre tapices, bien atravesados por el clavito...

— Haber, sí lo había y lo hay. Pero si los aparatos se colocaban en lo que simula artesonado, ¡adiós mérito! El mérito estriba en clavar en el espacio, como el arquero de la Hélade, que se enfrenta en disparar sobre el azul sin hincar la saeta. Nuestro obrero ultrapoeta, más afortunado que el arquero clásico, ha hincado y bien. ¡Dios le bendiga y sostenga con su índice poderoso las tres luminarias para asombro de las generaciones venideras, si es que para entonces hay algo ya de qué asombrarse!

BRADOMIN.

Disposiciones de la «Gaceta»

Secretaría vacante en Asturias

El periódico oficial publica hoy un Decreto anunciando la vacante de la Secretaría judicial del Juzgado de 1.ª Instancia de Belmonte.

«El Mundo»

Almacén de últimas novedades Creaciones de la moda

Sindicalista detenido

(POR TELEFONO)

Madrid. — A la llegada del correo de Andalucía dos agentes han detenido al sindicalista Armando Corcolés, de 21 años, afiliado al Sindicato único de Zaragoza. Viajaba sin billete.

No pudo explicar el objeto de su viaje.

Dijo que iba a Hellín, que es su pueblo natal.

Interrogado acerca de la causa de que llevara doble indumentaria, pues llevaba un traje sobre otro y dos gorras, no acertó a explicarlo satisfactoriamente.

Tampoco explicó cómo iba a Hellín, procedente de Zaragoza y en un tren que se dirigía a Andalucía.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

Los toreros heridos

LUIS FREG

Madrid. — Sin haber desaparecido la gravedad del estado del matador de toros mejicano Luis Freg, las impresiones son cada vez más optimistas.

El doctor Segovia le hizo hoy una cura detentidísima, cambiándole los tubos de desagüe.

La operación duró cerca de una hora.

Desde Barcelona

(POR TELEFONO)

Anarquistas detenidos

En el Gobierno civil se ha facilitado una nota, diciendo que como consecuencia de órdenes recibidas de la Dirección general de orden público, se ha practicado un registro en la casa número 40 de la calle de Santa Agueda, barriada de Gracia, donde se reunían el Comité de relaciones anarquistas, deteniendo a varios.

También han sido detenidos un individuo llamado Bartolomé Estenez, supuesto complicado en el atraco de Tarrasa.

Lo que dice Lossada

El gobernador Sr. Lossada ha manifestado que en las cercanías de la Plaza Monumental, fué atracado un carretero por tres individuos, pero se encontraron con que no llevaba dinero.

Añadió que había impuesto multas, entre ellas a los dueños de casas de mal vivir.

Terminó diciendo que se rebajará el precio del pan en cinco céntimos el kilo.

EXTRANJERO

(POR TELEFONO)

La Conferencia de embajadores

Londres. — En los círculos italianos de Londres se ha manifestado que la Conferencia de embajadores ha ordenado al Gobierno griego pague 50 millones de liras a Italia por no perseguir a los autores del crimen de Janina, con la suficiente energía.

Inglaterra y Francia apoyarán a Italia.

La proclama de Ebert

Londres. — La proclama oficial del Presidente Ebert, ordenando cese la resistencia en el Ruhr, ha llegado a Londres.

Declara que la entente está ahora en posición de dar a Alemania la paz.

El Jefe del Gobierno inglés ha pedido la reunión del Gabinete en pleno, guardándose el secreto respecto a lo tratado.

Se supone fundadamente, que se ha discutido la determinación que haya de tomar Inglaterra en la cuestión del Ruhr en vista de los recientes acontecimientos.

También trató del conflicto italo-griego.

CASA NATALIO

Vestidos punto de seda Gran moda a 130 ptas.

España en Marruecos

(POR TELEFONO)

Parte Oficial

Madrid. — En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente:

Zona oriental. — En el territorio de Melilla las baterías de Tizziza y Dar Mizizian, hicieron fuego sobre grupos enemigos que se fortificaban en la vertiente de Yebel Udía.

La batería de Afrau ha disparado sobre grupos enemigos, delatados por los aviones, disolviéndolos.

En Tifarautin y Afrau se realizaron marchas tácticas sin novedad.

Han ingresado en el Lazareto el artillero Fulgencio Sánchez, procedente de Dar Quebdani.

Están hospitalizados los siguientes:

Elemento civil: positivos, 2; sospechosos, 1.

Elemento militar: positivos, 5; sospechosos, 9.

El comandante de Ceriñola José Fuente, se cayó del caballo, produciéndose una herida en el brazo derecho menos grave. Ha sido evacuado a la plaza.

El legionario Francisco Enrique Aguado, que se hallaba arrestado, se disparó un tiro, falleciendo al ingresar en la enfermería de Drius.

El general jefe visitará mañana Xauen y revisará las posiciones del campamento de Ben Karrich y zoco Arbaa, regresando pasado mañana a la plaza.

En el resto del territorio sin novedad.

Se captura al criminal «El Viva»

(POR TELEFONO)

Ecija. — Cerca de las seis de la tarde ha sido capturado por la Guardia civil el criminal «El Viva» en un cortijo de este término.

Anarquistas detenidos

(POR TELEFONO)

Alicante. — La guardia civil de Denia ha detenido a siete anarquistas, a los que había sorprendido reunidos.

Intentaron huir, pero fueron esposados.

Se les condujo a esta capital, ingresando en el castillo de Santa Bárbara.

Del atraco en Zaragoza

(POR TELEFONO)

Zaragoza. — La causa incoada con motivo del atraco al empleado de una fábrica de calzados, sigue con gran actividad pero con reserva.

Se sabe que a consecuencia de declaraciones prestadas por varias personas, la policía han emprendido determinado servicio con el auxilio de la guardia civil.

Se habla de importantes detenciones.

Ha sido detenida nuevamente la dueña de la chavola donde uno de los atracadores había ocultado el dinero.

Dará la vuelta al Mundo

(POR TELEFONO)

Paris. — El novelista Blasco Ibañez ha anunciado su propósito de dar la vuelta al mundo.

Saldrá el día 6 de Octubre.

Centro Mercantil

Con motivo de la gran verbena que esta noche ha de celebrarse en la calle del Marqués de Santa Cruz, el Centro Mercantil aprovechará esta circunstancia para abrir sus espléndidos salones a las familias de sus socios.

TOROS Y TOREROS

El éxito de una corrida

Aunque a diario se producen sucesos de emoción e interés, no ha faltado tiempo a los ovetenses para dedicar, en estos últimos días, un comentario al festejo taurino celebrado en la plaza de Buenavista el 21 del corriente. Y hacían el comentario con íntima satisfacción por su resultado lisonjero, tanto artístico como pecuniario.

Acostumbrados a presenciar malas corridas, y asimismo a ver a empresas organizadoras hacer malos negocios, es natural que la magnífica corrida del día de San Mateo fuera objeto del satisfactorio comentario de las gentes. Y acaso en el deseo de que tuviera una repetición y el artista triunfante, Fuentes Bejarano, un nuevo éxito en nuestro tauródromo, se echó a volar la especie de que se estaba organizando a toda prisa otro festejo para el próximo domingo, a base del torero malagueño, o, recogiendo con más exactitud la versión circulada, para que él solo despachara cuatro toros veragües...

Desde el primer momento no dió crédito al rumor. Y no podía darle porque sabía, desde muchos días antes, que Fuentes Bejarano tenía compromiso para torear el día 30 en Valladolid. Y siendo esto cierto, no podía llevarse a efecto la organización de esa corrida, que para tener éxito, en cuanto a la concurrencia de aficionados, habría de ser con la base de ese simpático diestro malagueño.

Es posible que se haya sentido por algunos que no tuviera realidad ese proyecto. Pero por mi parte, he celebrado que no se realizara.

Voy a explicarme. La actuación brillante de Fuentes Bejarano merece ser explotada en más de una corrida, y sobre todo en una corrida como la que se indicaba. El matador de Málaga puede ser base de un gran cartel de toros para la próxima temporada, en la Ascensión o en San Mateo, aunque mejor en la primera de dichas épocas.

No se con qué ánimo habrán quedado los organizadores de la corrida del 21. Pero me permito suponer que no estará decaído, porque me han asegurado que han ingresado una cantidad no despreciable de pesetas como beneficios de la organización de ese festejo. Y si no lo está, y abrigan nuevos proyectos para el año próximo, ¿no sería conveniente en ir pensando en el plan para la temporada venidera?

Perdonen que yo me atreva a hacer esta indicación. Pero si de veras están animados a seguir de empresa, lo más acertado sería comenzar ahora a estudiar la campaña taurina.

En un año pueden hacerse muchas cosas buenas y para todos los gustos.

BANDERILLA.

La fuente de Buenavista

Recibimos la queja de que la fuente de Buenavista no está en condiciones para el servicio público y además ofrece un peligro para los chicos que allí suelen acercarse.

Como se trata de una barrida importante y no cuenta más que con esa fuente pública para su servicio, se hace preciso el proceder a su inmediato arreglo.

Y así lo esperamos del celoso alcalde señor Fernández Alonso, a quien, en nombre de los vecinos de Buenavista, dirigimos el ruego.

Se vende

en 2.000 peseta MOTO con Side-car, 8 caballos, recién adquirida.

NOTICIAS TELEFONICAS

Ante el nuevo régimen triunfante

Se hace público un avance sobre la nueva ley del servicio obligatorio

El Directorio trata del ferrocarril Santander-Calatayud

Se presenta una denuncia contra Millán de Priego.—Declaraciones de Ossorio y Gallardo y del general Aznar.—Las dietas de los parlamentarios

Consejo en Palacio

La nueva ley de reclutamiento

A las diez de la mañana se reunió en Palacio el Directorio, bajo la presidencia del Rey.

El primero en llegar fué el general Primo de Rivera, acompañado del subsecretario de Gobernación Martínez Anido.

Salió éste a las once y veinte con el encargado del despacho en el Ministerio de Marina.

Los miembros del Directorio permanecieron reunidos hasta la una y cuarto.

Al salir Primo de Rivera fué interrogado por los periodistas sobre si había aprobado o estaba en cartera algún decreto sensacional.

El jefe del Directorio dijo:

—Nos hemos reunido en Consejo para dar cuenta al Rey de los principios en que se funda la nueva ley de reclutamiento, que se examinará esta semana y se promulgará en breve.

Las bases generales de dicha ley son: reducción de dos años el servicio en filas, en general; implantación del servicio reducido, teniendo en cuenta la cultura y profesión e informes del interesado; es decir, que un maestro, un telegrafista, un empleado de correos, etc., etc., con una cuota pequeña podrán ver reducida su permanencia en filas.

También se establecerá una cuota progresiva.

En cuanto a las excepciones, además de tenerse en cuenta las causas físicas, se estimarán las causas sociales y morales, como son las de hijos de viuda, etc., etc.; pues el objeto de la ley es hacer un primer llamamiento al que acudan únicamente hombres robustos y que se les produzca la menor perturbación posible con el ingreso en filas.

En la oficina de Prensa

En la Presidencia no facilitaron hoy ninguna noticia.

El encargado del negociado de información dijo a los periodistas que no había remitido al departamento la relación de la firma y resoluciones.

Dicen los regionalistas

La oficina regionalista catalana, de Madrid, ha dado una nota desmintiendo que el Presidente de la Diputación de Barcelona venga a Madrid llamado por el general Primo de Rivera para tratar sobre el decreto relativo a Administración local.

Despachando

Hoy despacharon con el jefe del Directorio los encargados de los Ministerios de Fomento, Trabajo, Gracia y Justicia.

Visitas

Primo de Rivera recibió esta mañana, en el ministerio de la Guerra, al marqués de Viesca y al general Bascarán.

Por la tarde estuvo con el mismo objeto, en dicho departamento, el marqués de la Foronda.

Una comisión

El general Primo de Rivera tenía también hoy citada en la Presidencia a una comisión de Cámaras de Comercio del litoral de España.

Por 300 pesetas!

Armario con luna biselada, cama con sommier y mesita de noche con tapa de mármol, en madera de haya barnizada.

CASA TUERO

Caldevilla, 19.-Oviedo.

A cenar

Esta noche cenará en el ministerio de Trabajo el jefe del Directorio, acompañado de los generales Saro, Cavalcanti, Berenguer (don Federico) y Dabán.

El general Saro

Esta tarde estuvo en la Presidencia del Consejo el general Saro.

Se reúne el Directorio

Lo que dice el marqués de Estella

Cerca de las cinco de la tarde fueron llegando a la Presidencia los generales que componen el Directorio militar para celebrar la acostumbrada reunión, haciéndolo un cuarto de hora después el general Primo de Rivera, acompañado de su ayudante el teniente coronel La Bastida y el subsecretario de Estado Sr. Espinosa de los Monteros.

El general llevaba la cartera repleta de documentos.

Se dirigió a los periodistas, diciendo:

—Ahora darán a ustedes unas cosas que traigo en ella, entre ellas unas liquidaciones de Hacienda y una carta que me ha dirigido el duque del Infantado.

La carta del duque del Infantado

En efecto: Momentos después el teniente coronel La Bastida entregó a los periodistas la siguiente carta:

Excmo. Sr. Marqués de Estella, 25 de Septiembre de 1923.

Mi querido amigo: Desde que para corregir abusos de la franquicia postal se fijó a los representantes en Cortes, para pago de sellos, una cantidad, acaso excesiva, venía sintiéndose por muchos la necesidad de elevarlo al concepto de dietas que la Constitución prohíbe.

Conservando aquel disfraz se presentó en el Congreso y por el voto solo de 40 diputados, uno de mayoría, en una sesión de clausura por sorpresa y con amenaza, se dió al país el mal ejemplo de duplicar aquella cifra a su favor en los momentos en que de todos los contribuyentes se demandaba un sacrificio.

Justo es recordar que el Congreso que acabó de morir anuló aquel desaprensivo acuerdo. La obra purificadora, sin embargo, no se completó como debía, ya que cien años de historia parlamentaria demostraban que no era necesaria la remuneración para el ejercicio del cargo de diputado y menos de senador, habiendo coincidido su establecimiento con la época de mayor desprestigio e ineficacia del sistema.

Le extrañará a usted que pensando así no renunciara a la merced. Senador novel, aunque ya había sido once veces diputado gratuito, no quise significarme como un pedante de excepción en el percibo, pues como lo estableció por una Cámara no podía negarse a la otra cuya mayoría lo acepta, me limité a emplear en fines benéficos la cantidad recibida.

Las circunstancias han variado. Acaba el Rey de disolver las Cortes a petición de usted, respetando constitucionalmente a los senadores vitalicios, cuyas funciones han de ser nulas por todo el tiempo, acaso largo, en que la Constitución quede dormida.

CASA NATALIO

Vestidos punto de seda
Gran moda a 130 ptas.

Por tanto, como senador por derecho propio no podré asistir a mi oficina, puesto que está cerrada sine die, y hay apenas correspondencia oficial, no creo justo percibir una remuneración y por ello renuncio en favor del Tesoro, esperando que los futuros legisladores renueven el desinterés con que sirvieron a la patria los que fueron hasta el año 1921.

Carezo de representación colectiva que me permita hablar más que en nombre propio, pero tengo la seguridad de que muchos senadores que se encuentran en mi caso, varios ausentes, han de pensar como yo y como yo han de obrar.

Con esta fecha he remitido al presidente de la Comisión interior permanente del Senado un oficio haciendo renuncia de la consignación que me corresponde y pido se deje a beneficio del Tesoro.

Me complazco en saludar a V. reiterándole suyo afectísimo seguro servidor q. e. s. m., Duque del Infantado.

Visitas

Esta tarde el general Primo de Rivera recibió en la Presidencia a una comisión de las Cámaras de Comercio del litoral y fronterizas, pidiendo se deroguen unas Reales órdenes dictadas en Agosto último relativas a zona de vigilancia y ponen trabas que afectan a los almacenistas en general y en especial a los fabricantes de chocolates e importadores de café.

Dicha comisión volverá mañana a visitar al Presidente.

También visitaron al marqués de Estella el general Martínez Anido, el Obispo de Madrid-Alcalá y el Director de la Tabacalera señor Bastos.

Una disposición importante

El Sr. Bastos dijo a los periodistas que había encontrado al general pleno de energía, optimismo y vigor.

A pesar de haber estado indispuerto siete días, no ha descansado un minuto en su trabajo.

El general le ha manifestado que no recibía inspiraciones de nadie y que tiene confianza en el pleno éxito, sin preocuparse de los conciliábulos que pretenden obstaculizar su obra.

Terminó diciendo el Sr. Bastos que muy pronto se dictará una disposición importantísima que seguramente será muy bien acogida por la opinión.

Lo tratado por el Directorio

A las ocho y media salió de la Presidencia el general Primo de Rivera, acompañado de su ayudante, diciendo a los periodistas lo siguiente:

Hemos tratado hoy del gran proyecto de ferrocarril Santander-Calatayud, que es en extremo importante y beneficioso.

Ya parece que hay entidad dispuesta a encargarse de la ejecución de ese proyecto.

Preguntado si había sido prevista la Dirección general de Orden público, manifestó que el ge-

DROGUERÍAS BRAGA

Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uña, 22. Tel. 4-31

Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodon, etc.

Artículos fotográficos, productos Kodak.

Casa dedicada con especialidad

a la confección de camisas a :: la medida ::

CAMISERÍA INGLESA UÑA, 34 OVIEDO

neral Martínez Anido no le ha dicho aún que tenga candidato; pero es un asunto que mañana tiene que quedar resuelto, porque es un puesto muy importante que no puede estar vacante en esta situación.

Las existencias de azúcar

El Gobernador de Madrid, Duque de Tetuán, continúa haciendo gestiones para conseguir normalizar el abastecimiento del azúcar.

Hasta ahora ha reunido seis mil sacos de estas existencias, encargando a los almacenistas que los repartan entre los comerciantes al detall.

Artículo de «La Epoca»

El periódico «La Epoca» publica un artículo en el que, refiriéndose a la representación proporcional, recuerda la doctrina del señor Sánchez Guerra, exponiendo la necesidad de que antes de acometer esa reforma, se robustezcan los partidos políticos, compensando la opinión, es decir, el partido conservador acepta la representación proporcional, pero después de estudiada y discutida. Y esto exige preparación y tiempo.

Declaraciones de Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo ha hecho al periódico «La Voz» las siguientes declaraciones acerca del momento político:

Primeramente disculpa las desavenencias en el seno del partido social popular, porque se trata de hombres que proceden de distintos campos.

Respecto a la dictadura preconizada por el partido popular, afirmó que no era para imponer su programa, sino aquellas reformas que tuvieron la sanción unánime de la opinión.

Nosotros hubiéramos deseado que se implantaran por decreto las siguientes reformas:

Reforma del régimen local con arreglo al proyecto del Sr. Maura.

Representación proporcional, pues sin ella no podrá sanearse el sufragio.

Colonización interior con arreglo al proyecto presentado por el conde de Lizárraga.

Humanización del contrato de arrendamientos de fincas rústicas, pues nadie podrá dudar que la situación de los colonos, con arreglo al Código civil, constituye un vejamen y una indignidad.

Organización ferroviaria conforme al proyecto del Sr. Maura votado por el Senado y aprobado en su totalidad por el Congreso. Finalmente el Estatuto llamado de Cataluña, y en el que se ha reducido solo a Cataluña, sino a cuantas regiones quisieran aprovecharse, constituyéndose autónomamente.

Este proyecto fué elaborado en 1918, colaborando los partidos gubernamentales, excepción de los regionalistas y conservadores, que, aunque sin colaborar, simpatizaban con él.

Conviene advertir que el partido social popular tiene este programa para imponerlo dictatorialmente si las Cortes no lo hubieran aceptado. Pero no es obra suya, sino planes aceptados por grandes corrientes de opinión nacional.

Hagan sus compras en

la sastrería de Javier Martín, primera casa en impermeables y gabardinas, precios de fábrica

Universidad, 14

Rúa, 18-Oviedo

Manifestaciones del general Aznar

Murcia.—Un periodista, aprovechando la estancia del general Aznar, le ha interrogado sobre los actuales momentos.

El exministro de Marina dijo que estaba identificado con el Directorio y su actual desarrollo.

Afirmó que el ejército está igualmente identificado con el Directorio.

Negó fundamento al rumor sobre supuestas divergencias y disgustos por parte de generales que secundaron el movimiento en los primeros momentos.

Creo que lo ocurrido era necesario. Ahora solo falta completar la labor, destruyendo el caciquismo.

España estaría perdida si no se libra del caciquismo que la ha conducido a este estado de post-tracción.

La labor del Directorio, a mi juicio, debe ir encaminada a estirpar esa plaga y sus reductos.

Si para esta obra patriótica fuera preciso deportar a los ministros, no debe vacilarse, haciéndolo con los que han constituido el principal obstáculo.

El más implacable reducto del caciquismo se encuentra en los Ayuntamientos y Diputaciones. Suprimir estas y reformar aquellos es obra inaplazable.

Hay que hacerlo resueltamente. De lo contrario los políticos mantendrán sus antiguas organizaciones caciquiles.

Un periodista le dijo si sabía que el señor La Cierva se había adherido al Directorio.

—Ya lo sabía—contestó.

Se le preguntó por el periodista:

—Si los antiguos políticos llegaran a adherirse y prestar su colaboración, ¿cree usted que sería benévolo el Directorio para el mantenimiento de las respectivas organizaciones caciquiles?

—No lo creo, porque entonces se desacreditaría ante el país. Conociendo como conozco a los componentes del Directorio, aseguro que está dispuesto a llegar a un fin patriótico en la labor que se ha impuesto, destruyendo el caciquismo.

El Ejército realizará esa misión que no podía realizar ninguno de los políticos que han gobernado, de los cuales debe apartarse.

El Directorio tiene verdadero conocimiento de las cosas y capacidad superior para poder construir sobre los restos de lo destruido, a base de nuevos moldes políticos.

Lo ocurrido ha sido un paréntesis, abierto en la vida española, y se cerrará tan pronto como los hombres civiles que España venía reclamando tengan el camino expedito para continuar la obra iniciada por el Ejército.

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

OOOO

CONSTRUCCION Y REFORMA DE ALHAJAS

OOOO

Universidad, 6.—Teléfono, 7 OVIEDO

“BIOSCA”

Modelos especiales para Teatros y Cines.

Representante para Oviedo.

Ramón de las Alas Pumariño,

Porlier, 3.

Estos hombres gobernarán amparados por el Ejército y en contra de los hombres del antiguo régimen, los cuales podrían hacerles fracasar para exaltar ellos el poder.

Habló después de la unión del ejército, y terminó diciendo:

—Pobre España si este movimiento no fuera secundado por una rara unanimidad. La catástrofe sería definitiva.

El general Aznar ha marchado a su finca del pueblo de Motana.

Para los profesores

Coincidiendo con el principio del curso académico, se publicará una disposición ordenando que los catedráticos se incorporen a los respectivos centros docentes o renuncien a la cátedra.

El general Echagüe

El general Echagüe estuvo hoy a cumplimentar al presidente del Supremo de Guerra.

Saldrá para Bilbao, donde desempeñará con carácter interino el Gobierno militar hasta que ascienda a divisionario, que le corresponderá en breve. Entonces quedará en propiedad.

Contra Millán de Priego

En los centros oficiales y en el Congreso se ha dicho esta tarde que se ha presentado una denuncia contra el Sr. Millán de Priego, como exdirector de Orden público.

Se agrega que el Directorio ha aceptado la denuncia y seguirá los trámites naturales.

La guarnición de Madrid

Por el Gobierno militar se ha dispuesto cesen los retenes establecidos en los cuarteles a raíz del pronunciamiento militar.

En vista de esta disposición, ya podrán salir de maniobras las fuerzas de Wad-Ras.

Cesantías en la Diputación

Hoy se ha reunido la comisión del personal de la Diputación provincial, ocupándose de la falta de asistencia al Hospicio de los maestros de taller y otros funcionarios.

Parece que el criterio es dejar cesantes a cuantos hayan faltado al cumplimiento de sus obligaciones.

Notas oficiosas

El jefe del Gabinete de Prensa ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa, anunciando concursos y ascensos militares.

MONTES

ARTICULOS INGLESES PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

OPOSICIONES A ESCUELAS

-- Academia preparatoria

Colegio San Luis Sta. Susana, 6 OVIEDO

ZARAGOZA Palace-Hotel

Pensión desde 12 pesetas
Agua corriente, caliente y fría

Caldas de Oviedo

Reumatismo - Catarros - Gripe mal curada - Gran Hotel - Todo confort

Hospedaje desde 11 pesetas

15 de Junio a 15 de Octubre

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

A continuación el jefe del Gabinete manifestó, que algunos periódicos habían interpretado mal sus declaraciones de ayer, estimando que se les ha dado un significado distinto. Se dijo que se apretaría en la censura, cuando la verdad es que el criterio que existe es de una más amplia libertad. Lo que no se permitirá es que se extraigan la parte mala, ocultando la buena.

Tampoco se impedirá la publicación de juicios críticos sobre cosas ya publicadas por el Directorio.

También facilitó otra nota sobre la Intervención general de la Administración del Estado, en que se expone la situación del erario nacional.

Sanjurjo y la Junta de contribuyentes
Zaragoza.—El general Sanjurjo

ha recibido a la Junta defensora de los contribuyentes, celebrando una amplia conferencia.

La Junta anunció que elevaría al Directorio un Mensaje solicitando se regulen las materias tributarias y se adopten medidas conducentes a una administración moral.

También preguntó la Junta al gobernador acerca de la orientación del Gobierno en materia económica.

El gobernador contestó que nada podía decir, aunque podía asegurar en términos generales que el Directorio defenderá los intereses económicos para no crear conflictos, que siempre traen consecuencias graves para la economía nacional.

Finalmente le hablaron de la necesidad de resolver el grave problema de los transportes, pues por falta de material ferroviario paralizan las industrias.

Un extraordinario de «Cantabria»

Esta importante revista quincenal financiera del Norte de España ha publicado el segundo número extraordinario, dedicado a las actividades asturianas.

El aquí el sumario:

La expansión de «Cantabria». — Sección de Economía general: La Misión de la Banca, Francisco Cambó; La situación de Alemania y la baja del marco, Antonio Camacho — Una honrosa adquisición de «Cantabria». — El certamen del Trabajo en La Felguera. — Sección de Minería: Las disponibilidades de carbón en el mundo. — Boletín Minero. — Informaciones técnicas de altas empresas asturianas: Hulleras del Turón, Fábrica de Mieres, Minas de Moreda, Minas de Santa Ana. — Sección industrial y mercantil: La exportación de sidra a América; Banco de Gijón, Ferretería Vasco-Asturiana; Hotel «La Serrana»; Anis Zoraida; Ferretería Tuñón. — Apuntes de la vida asturiana, Francisco Martínez Elola. — Las grandes clínicas del Norte de España. — Sección de Bolsa: Cotizaciones de la última quincena, impresiones, valores del Norte. — La pesca en Asturias. — Crónicas regionales y otras materias de interés.

De él reproducimos este interesante artículo, referente a la Sociedad Industrial «Santa Bárbara» (Minas de carbón de Moreda Santa Ana).

Organización y funcionamiento de una de las grandes industrias que honran a la región

Enclavados en el concejo de Aller, en uno de los distritos mineros más ricos de Asturias, y que posee más variedades de tipo de carbón, se hallan los cotos hulleros de Moreda y Santa Ana, perteneciente a una de las empresas mineras más importantes de la provincia, y que de mayor arraigo disfruta en la vida económica regional: «La Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara», harto conocida de todos para que tengamos que detenernos en hacer un merecido elogio.

Abarcan los cotos mineros referidos, de Moreda y Santa Ana, una extensión total de 3.000 hectáreas, hallándose situadas las concesiones sobre el carbonífero medio e inferior, estando represen-

tada por areniscas la padinga del tramo medio.

Respecto a la calidad de sus carbones, es ésta una de las empresas más privilegiadas de Asturias: Los posee desde los que contienen un diez por ciento de materias volátiles, hasta el treinta y tres por ciento, razón por la cual sus mezclas pueden producir siempre la clase de carbón que más conviene, siendo lo que se obtiene con más preferencia una muy solicitada por los excelentes resultados que produce: carbón de vapor con un diez y ocho por ciento de materias volátiles, y con el seis al diez por ciento de cenizas, y un desplazamiento de ocho mil calorías.

La mejor prueba del progreso y desarrollo alcanzado por esta sociedad, es la estadística de las toneladas extraídas a partir de 1913, en que empieza la explotación:

| | |
|-----------|---------|
| 1913..... | 2.900 |
| 1914..... | 10.892 |
| 1915..... | 19.671 |
| 1916..... | 40.491 |
| 1917..... | 125.105 |
| 1918..... | 136.000 |
| 1919..... | 78.252 |
| 1920..... | 102.214 |
| 1921..... | 133.249 |

Alcanzando actualmente la producción de 180 mil toneladas anuales de carbón limpio clasificado.

En el año 1921, se dió comienzo a los trabajos preparatorios del nuevo grupo de Nembra, perteneciente al coto de Moreda, cuya producción actual es más de 60 mil toneladas; y estando próximas a terminarse numerosas labores de preparación en este mismo grupo, permitirán muy en breve aumentar la producción de una manera apreciable.

Este grupo se halla enlazado con el de Moreda por un ferrocarril de ancho de 0,60 metros y un recorrido de tres kilómetros. Dos locomotoras hacen el transporte de estos carbones a los lavaderos enclavados en Moreda. A su vez, los cotos de Santa Ana y Moreda están enlazados por un ferrocarril de vía de 0,75 metros de ancho, con la fábrica de aglomerados que la misma Empresa posee en Figaredo, concejo de Mieres. El ferrocarril parte de los cargaderos, propios de la Sociedad, situados sobre el ferrocarril del Norte en la estación de Santullano de Mieres, llegando hasta Cabañaquinta, capital del concejo de Aller, con un recorrido de 21 kilómetros.

Los lavaderos están enclavados en Moreda; son del sistema Coppée, capaces de tratar 500 toneladas durante la jornada de ocho horas.

Como se explotaban capas de carbón cuyos carbones, por sus pocas cenizas (del 6 por 100 al 10 por 100), no necesitan lavarse, estos solamente son clasificados una vez elevados mediante un elevador de cangilones a unas cribas móviles y capaces de clasificar 40 toneladas por hora.

También se encuentra instalado un transporte aéreo sistema Bleichert-Otto, cuyo recorrido es próximo a un kilómetro.

Los carbones procedentes del grupo de Santa Ana son transportados sin clasificar ni lavar por el ferrocarril de Santullano a Cabañaquinta, hasta Moreda, en donde están instalados los lavaderos y clasificadores de carbón. Para facilitar las operaciones de carga de estos carbones, se están construyendo en Moreda unos cargaderos de hormigón armado, capaces de 1.000 toneladas.

Recientemente se han inaugurado los nuevos talleres de carpintería y mecánica, instalados en Moreda donde se construye en su mayor parte y se repara todo lo referente a los ferrocarriles, fábricas y material de las minas.

Actualmente se procede al montaje de una central termo-eléctrica cuyo primer grupo generador es de 200 HP.

Aunque ya es empleada en el avance de transversales la perforación mecánica, actualmente se procede al montaje de un compresor Ingersoll-Rand de 104 HP., en el nuevo grupo de Nembra para efectuar el arranque mediante los martillos picadores.

Como dato curioso, revelador del espíritu moderado que preside la marcha de esta Sociedad, ya que es la primera empresa minera que en Asturias lo emplea, mencionaremos que está levantando sus planos topográficos por el nuevo sistema estereográfico.

Obras sociales

Junto con los anteriores datos referentes a las condiciones técnicas de la explotación, nos servirán para formar concepto de la importancia de esta empresa algunos detalles referentes a las obras de carácter social emprendidas por la misma, que hablan muy alto de las preocupaciones de la Empresa por el bienestar de los obreros que la sirven. En el año último, se ha inaugurado un nuevo hospital y farmacia, que pueden ser citados como modelos; se ha creado la Caja de Socorros, y se ha constituido la brigada de salvamento minero, que dispone de aparatos «Protas» inhaladores de oxígeno, lámparas eléctricas, etc.

Otros servicios
Otro servicio de gran impor-

tancia presta la empresa que nos ocupa a la economía asturiana:

El F. C. de Santullano de Mieres a Cabañaquinta, entre las estaciones de Ujo-Taruelo y esta última se hace servicio público para viajeros en trenes especiales destinados a esto exclusivamente, contando para ello con el material propio para el transporte de viajeros y mercancías, beneficiando con esto grandemente al concejo que estaba carente de medios de transporte.

Proyectos industriales

Todo esto, por lo que afecta al actual estado de explotación de estas importantes minas; pero no contenta la Empresa con el presente estado de esplendor, tiene concebidos numerosos proyectos, algunos de realización inmediata, y que redundarán en beneficio general.

Entre ellos figura uno, cuyo estudio está terminado, que permitirá explotar en el grupo de Santa Ana un millón de toneladas de carbón.

En el coto de Moreda, se llevan muy adelantados los trabajos para la apertura de un nuevo grupo que permitirá la explotación de las capas que forman un pliegue inclinado abarcando con sus ramas gran parte del tramo medio y el inferior.

Y el día en que estas obras se realicen, la que ya es una de las empresas más poderosas de Asturias, podrá figurar en primer término en la vida económica provincial.

Supresión de trenes en la línea del Norte

Entre Oviedo y Gijón

La Compañía del Norte pone en conocimiento del público, que el próximo domingo, día 30, será el último en que funcionarán los trenes-tranvías de Oviedo a Gijón y viceversa, que sale de Oviedo a las 14,45 para llegar a Gijón a las 16, y el que sale de Gijón a las 20,25 para llegar a Oviedo a las 21,37.

Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Bonito fresquísimo, 2,75.
Merluza superior sin hueso, 5.
Idem coña de un kilo, 4,75.
Idem idem medio kilo, 2.
Lenguados superiores, 2.
Idem buenos, 1,75.
Idem de ración, 1,50.
Pescadilla superior, 2.
Idem buena, 1,75.
Idem de ración, 1,50.
Pisón pelado, 2,50.
Bogas, 1,50.
Chicharrillos de candil, 0,40.

Muy poco pescado. Escasea muchísimo la merluza en todo el litoral del Cantábrico.

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Se considera perdido el acorazado «España»

Detenido en Barcelona
Barcelona.—Comunican de Manresa que ha sido detenido Pedro Pujol, presunto autor de la fabricación y transporte de las bombas encontradas en un automóvil en la carretera de Rubí.

—Los diez y ocho detenidos con motivo del asalto a la caja de ahorros de Tarrasa, oscilan entre los 17 y 30 años.

Déficit del presupuesto
Madrid.—El déficit del presupuesto de 1922-23 asciende a 920.324.596,73 pesetas.

Las bombas al campo de la Bota
Barcelona.—El capitán de la Maestranza de artillería Godofredo Odozola, ha salido para Tarrasa para hacerse cargo de las bombas halladas en un automóvil en la carretera de Rubí y disponer su traslado al campo de la Bota para su reconocimiento.

A la cárcel
Barcelona.—Se ha ordenado ingresen en la cárcel, a disposición del juez especial que entiende en el asunto del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa, varios individuos.

La situación en Alemania
Berlín.—Se anuncia que los nacionalistas bávaros se preparan a resistir las decisiones del Gobierno del Reich.

Se teme que se produzcan agitaciones comunistas.

El presidente alemán ha dirigido al pueblo la proclama anunciando que ha cesado la resistencia en el Rhur.

Al trabajo
Düsseldorf.—Un grupo de unos seiscientos empleados de la Central de Correos y Telégrafos, acompañados de sus jefes, se han presentado a las autoridades de ocupación, anunciando que en vista de las órdenes circuladas de que cese la resistencia en toda la región, están dispuestos a reanudar el trabajo sin condiciones.

El conflicto minero
Bilbao.—Hoy ha entrado al trabajo el mismo número de obreros que ayer.

Las impresiones respecto a la solución de este conflicto son optimistas.

Los Duques de la Victoria
Málaga.—Anoche llegaron a esta capital los Duques de la Victoria, embarcando seguidamente para Melilla.

El somatén
Sevilla.—En el despacho del capitán general Infante D. Carlos, se han reunido hoy el comandante del somatén de la segunda región y otras autoridades militares.

Han tratado de la organización del somatén.

Fuga de dos leprosos
Málaga.—Ayer se fugaron dos leprosos del Hospital civil.

Se dieron órdenes de perseguirlos y capturarlos, siendo detenidos en el momento que les acompañaba el enfermero que les atendía en el Hospital.

El enfermero ha sido declarado cesante.

Consejo de guerra
Málaga.—El sábado, en la comandancia de Estepona, se constituirá un Consejo de guerra para juzgar al carabinero José Artilla Marín, acusado del delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

El acorazado «España», perdido
El Ferrol.—Nos consta que fueron pedidos con urgencia a la Constructora Naval los planos de construcción en instalación de las torres blindadas del acorazado «España» para proceder a su desmontaje, si ello es posible.

No es cierto que se trate de enviar a Tres Forcas la grúa grande de este puerto, porque sobre ser tardío, sería peligroso.

A juicio de un experto marino, puede considerarse definitivamente perdido el «España».

Casa DUBOSC ÓPTICO



Sección especial de Óptica. Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrometros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo

TALLER DE REPARACIONES

Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas

SUPERIOR Teodoro Gracia Bonilla Fruela, 11-Tel. 5-40 OVIEDO

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERÍA

ARCUELLES 37 - Teléfono 2-5

Papeles Ferroprusiatos y heliotípicos

FORMIDABLE SURTIDO EN ESTUCHE de dibujo para escolares y profesionales ¡PRECIOS INCREIBLES!

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel y secretas

De las Clínicas de los Doctores Azua y S. Covisa, en el Sanatorio de SAN JUAN DE DIOS, en MADRID

Hora de consulta: 10 a 12 y 4 a 6-Días festivos 10 a 12

Santa Clara, 24, 2.º - OVIEDO - Teléfono, 199

Sección de Fiambres

Nuevas remesas

Lomo embuchado
Chorizos de Pamplona
Sobrasada Mallorquina
Salchichón
Jamón de Cangas
Carnes de ave a la gelatina
Carnes de caza (preparación especial)
Carnes en conserva a la americana
Picadillo de liebre y jamón
Mortadela

"LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

Itinerario de los Ferrocarriles del Norte de España

Madrid a Oviedo y Gijón

| Estaciones | R (1) | C. | M. | M. | Mjs. | T. | T. |
|-------------------|---------|-------|-------|-------|-------|------|------------|
| Madrid.—Salida | 16,03 | 18,20 | 22,39 | | | | |
| León | 2,01 | 5,00 | 13,55 | | | | |
| La Robla | | 5,38 | 14,43 | | | | |
| P. de los Fierros | 4,37 | 7,54 | 17,49 | 15,45 | 5,38 | | |
| Ujo | 5,15 | 8,35 | 18,40 | 17,03 | 6,49 | | |
| Mieres | 5,24 | 8,50 | 19,00 | 17,21 | 7,07 | | |
| Ablaña | 5,29 | 8,56 | 19,11 | 17,29 | 7,16 | | |
| Soto Rey | Llegada | 5,47 | 9,12 | 19,32 | 17,50 | 7,37 | |
| | Salida | 5,49 | 9,17 | 19,44 | 18,04 | 7,47 | |
| Oviedo | Llegada | 6,03 | 9,35 | 20,12 | 18,31 | 8,13 | |
| | Salida | 6,10 | 9,46 | 20,27 | 18,39 | 8,23 | 7,25 13,40 |
| Villabona | Llegada | 6,30 | 10,14 | 20,58 | 19,09 | 9,01 | 7,55 14,10 |
| | Salida | 6,34 | 10,17 | 21,10 | 19,18 | 9,13 | 8,05 14,18 |
| Veriña | Llegada | 6,55 | 10,41 | 21,41 | 19,51 | 9,44 | 8,35 14,48 |
| Gijón.—Llegada | 7,03 | 10,45 | 21,50 | 20,00 | 9,53 | 8,43 | 14,56 |

(1) Circula los martes, jueves y sábados.

Gijón a Oviedo y Madrid

| Estaciones | R (1) | C. | M. | M. | Mjs. | T. | T. |
|-------------------|---------|-------|-------|-------|-------|-------|-------------|
| Gijón.—Salida | 17,10 | 14,38 | 7,07 | 18,20 | 21,55 | 9,31 | 13,28 |
| Veriña | 17,18 | 14,47 | 7,26 | 18,34 | 22,26 | 9,43 | 13,39 |
| Villabona | Llegada | 17,42 | 15,13 | 7,58 | 19,02 | 23,06 | 10,12 14,08 |
| | Salida | 17,47 | 15,20 | 8,15 | 19,10 | 23,21 | 10,18 14,14 |
| Oviedo | Llegada | 18,09 | 15,44 | 8,53 | 19,41 | | |
| | Salida | 18,14 | 15,54 | 9,17 | 19,52 | 0,06 | 10,48 14,44 |
| Soto Rey | Llegada | 18,30 | 16,11 | 9,44 | 20,19 | | |
| | Salida | 18,36 | 16,15 | 9,49 | 20,24 | | |
| Ablaña | Llegada | 18,50 | 16,29 | 10,13 | 20,48 | | |
| | Salida | 18,56 | 16,37 | 10,23 | 20,57 | | |
| Ujo | Llegada | 19,07 | 16,52 | 10,44 | 21,23 | | |
| | Salida | 19,14 | 17,00 | 10,54 | 21,33 | | |
| P. de los Fierros | Llegada | 20,20 | 17,42 | 11,52 | 22,26 | | |
| | Salida | 22,45 | 20,20 | 15,25 | | | |
| La Robla | Llegada | 23,13 | 20,51 | 16,09 | | | |
| León | Llegada | 10,15 | 7,50 | 12,20 | | | |

(1) Circula los lunes, miércoles y viernes.

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION

Peticiones que harán las cigarrerías a la Compañía Arrendataria.—Son puestas a disposición de la autoridad militar varios sindicalistas.—Otras noticias

El Circo Palisse

Anoche, a las diez, se presentó al público, en la plaza de toros, el estupendo Circo Palisse.

El espectáculo fue verdaderamente sensacional, jamás visto en nuestra ciudad, acudiendo a él numeroso público.

Cuenta con una gran colección de fieras que ejecutan extraordinarios trabajos.

De la última sesión.

En la última sesión municipal celebrada anteaer, quedó pendiente el nombramiento de varios agentes sanitarios en virtud del derecho que la ley del 85 concede a los licenciados del ejército a cubrir esas plazas.

Parece ser que el comandante militar de la plaza así lo hizo saber al alcalde, quien indicó a los señores concejales que de obstinarse en el nombramiento de los solicitantes incurrirían en responsabilidad.

Es muy posible que una comisión de concejales visite al gobernador militar de la provincia para ponerle en antecedentes sobre resoluciones acordadas por la Comisión provincial, que, a juicio de varios señores concejales, merman las prerrogativas indeclinables del Ayuntamiento.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT

"MERCEDES"

de Gijón encontrará diariamente Fabada, Pasaña y gran variedad de platos, todos caseros.—Espléndida habitación.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 725

Los puestos reguladores

Ha salido nuevamente a discusión en el Ayuntamiento el asunto de los puestos reguladores de pescadores.

Por lo visto hay algunos concejales que, con razón, entienden que deben desaparecer dichos puestos toda vez que no beneficiar al consumidor y constituyen una pérdida para el Municipio.

El asunto, sin embargo, no debe ser resuelto tan pronto como se ha planteado, sino más bien en el momento que la ley permite, ya que se vende el pescado en el mercado al por mayor y en un número de unos diez centímetros.

Por otra parte, el público no es surtido en ellos, y esos beneficios no les alcanza.

Se puso de manifiesto en la última sesión municipal que el delegado de Mercados no pone en conocimiento de la Comisión asuntos en que debe entender.

No creemos necesario insistir en que la Comisión y el delegado deban actuar mercedosamente que es la mejor manera de servir el interés general.

Jardín municipal

Por el Ayuntamiento se ha abierto ya concurso para proveer la plaza de Jardín municipal.

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de 30 días. El sueldo está de 1.600 pesetas el actual ejercicio y 500 más el próximo.

Bancarrota de un cir

Por la Alcaldía se dieron las órdenes oportunas para que se deposita en Hacienda la cantidad que le corresponde a fin de que continúen las obras de encauzamiento del Piles.

Alcantarillado

Por la Alcaldía se envió un oficio a los propietarios de la calle del Agua, para que digan si están conformes a contribuir con el 50 por 100 para las obras de alcantarillado que realizará el Ayuntamiento en dicha calle.

Alumbrado en el muro

El Ayuntamiento ha abierto por tercera vez un concurso para la instalación del alumbrado eléctrico en las farolas instaladas en el muro de San Lorenzo, que quedó desierto anteriormente.

El tipo de subasta es el mismo, pero se compromete el Ayuntamiento a hacer por su cuenta las casillas para el tendido del cable.

Mejora de las cigarrerías

La Federación Tabaquera Española ha enviado a las operarias de la Fábrica de Gijón una hoja revisada por la censura militar en la que dirige una excitación a todas las cigarrerías españolas asociadas y no asociadas para que unidas todas logren recabar de la Compañía Arrendataria de Tabacos las mejoras que les conceden las leyes vigentes, figurando entre ellas el seguro de maternidad que reportará grandes beneficios a las operarias que den a luz y a las que tengan hijos en periodo de lactancia.

Jornada máxima de ocho horas, con derecho a percibir un aumento en premios y sueldos por cada hora extraordinaria de trabajo que realicen.

Reconocimiento de la Federación tabaquera de España.

Reposición de todos los representantes; redacción de un reglamento donde consten los deberes y derechos del personal obrero, regulando los ascensos y el aprendizaje; unificación de premios y sueldos por la tarifa más elevada y aumento clasificado de un 50 por 100, un 35 y un 25 respectivamente; sueldo íntegro en casos de enfermedad y accidente; participación del personal obrero y técnico en los beneficios de la Compañía; derecho a permutar y trasladarse de una fábrica a otra; prójimo a las fábricas establecer por cuenta de la Compañía y el Estado escuelas donde los niños de las obreras puedan permanecer durante la jornada y en las que se les proporcione enseñanza y alimentación necesarias.

Higiene de todos los talleres, instalando aspiradores de polvo, vestidores, lavabos, cuartos de baño, comedores y cuartos cuyos elementos sean propios para el saneamiento de los establecimientos industriales.

Instalación en todas las fábricas de clínicas de urgencia con médico y practicante permanente.

Prohibición de toda clase de préstamos usurarios, venta de objetos, sillas, compra de labores y venta de bebidas alcohólicas.

Termina el manifiesto solicitando de todos los interesados prestar su apoyo para la consecución de esas mejoras.

Varias detenciones

Según nos informan han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar algunos elementos del sindicalismo para responder de un artículo en el que

se emitían determinadas apreciaciones contra el Directorio Militar publicadas en el semanario «Solidaridad Obrera» que se edita en esta ciudad.

El grupo editor de dicho semanario o el director responsable del mismo, están incurso en la falta que supone el haber editado el periódico sin enviar a la previa censura que viene funcionando en Gijón las galerías de la composición utilizada para la confección del número.

Damos la precedente noticia a título de información a reserva de aclarar espontáneamente las apreciaciones cuya veracidad sea dudosa o los conceptos que contrariamente a nuestra voluntad hayeramos emitido.

De unas irregularidades

El alcalde ha enviado al presidente de la comisión de Mercados Mataderos don Mauro Olaj, la siguiente comunicación:

«Con esta fecha, paso la siguiente comunicación al señor administrador del Macelo municipal:

Habiendo llegado a conocimiento de esta Alcaldía que existen anomalías en el reparto de menudos procedentes de las reses que se sacrifican en ese Macelo, he acordado suspender de empleo y sueldo al repartidor Antonio González, oficiando a la vez a la Comisión de Mercados para que instruya el oportuno expediente.

Lo que comunico a usted para que se sirva reunir a la Comisión de su presidencia a la mayor brevedad posible al objeto de incoar el oportuno expediente.»

En su consecuencia el Sr. Olaj citó a la Comisión de Mercados y Mataderos para ayer tarde a las cinco, no reuniéndose por falta de número.

Se citó en segunda convocatoria para el viernes a medio día, con objeto de acordar abrir expediente para depurar las responsabilidades a que dicho empleado se haya hecho acreedor.

'LA VOZ' en Gijón

La Administración de este periódico se halla establecida en la Puerta de la Villa, núm. 3, 2.º

Pimiento FUNES

EL MEJOR DE TODOS PARA EMBUTIDOS

FEDERICO FUNES
Albatailla — (Murcia)
Agente en Asturias:
Alfredo Goy.

Sucursal en Colloto:

Ricardo G. del Valle
Teléfono, 7-65

Pesquerías Asturianas S. A.

LUANCO (Asturias)



Las mejores y más exquisitas conservas de pescado ESTAN DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

Teléfono núm. 65

Telegramas | Martinez
Telefonemas

Plácido Martínez López

AGENCIA DE ADUANAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES - DESPACHO DE MERCANCÍAS - SEGUROS

Agente de «Vapores Costeros» S. A. y de «Neptunia» Sociedad Anónima di Navigazione, de Génova

San Esteban de Pravia

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenos de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

DESDE AVILES

El Escuela de Comercio de Salinas

Como ya anunciamos, celebró esta escuela el pasado domingo el acto de apertura del curso 1923-24.

Presidieron dicho acto el representante de dicha Fundación, los catedráticos Sres. Pimentel, Francia y Pereda, en representación de la Escuela oficial de Comercio de Oviedo y Real Instituto de Jovellanos, respectivamente; las autoridades de Castrillón, estando estas representadas por el teniente alcalde señor Priet, presidente de la Junta municipal de enseñanza; Juez municipal, señor Fernández; el presbítero señor Muñoz; el profesor señor Alvarez Casariego, por la Escuela de Artes y Oficios de Avilés, y los profesores de la Fundación.

Comenzó la solemnidad leyendo el profesor y secretario de la Escuela, señor Abril, un documento de trabajo acerca de la labor llevada a efecto por este Centro docente y reseñando las grandes mejoras efectuadas en los local de dicha Fundación.

Al terminar la lectura, escuchó el autor muchos aplausos de la numerosa y selecta concurrencia, así como también el profesor señor Muñoz Alvarez, quien igualmente leyó el discurso inaugural, que mereció muchos elogios.

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenistas de Cereales, Viveros Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

En Pillarno

Las fiestas celebradas durante los días 22 y 23 en honor de Santa Tecla, merecieron el general aplauso de los muchos forasteros, que, con tal motivo se trasladaron a la simpática y hermosa parroquia.

Nosotros felicitamos por el éxito a los amantes hijos de esta villa, que, después de retornar de aliende los mares, han querido prestar su concurso moral y material en beneficio de su inolvidable pueblo de Pillarno, y en obsequio a la memorable *santina*.

De la desgracia del último viernes.

A instancias de la familia del infortunado ferroviario José Suárez González, muerto por el tren en el lugar de Miranda, parroquia de Villardeveyo, de cuyo suceso ya hablamos con oportunidad, el señor Juez de Instrucción autorizó el traslado del cadáver al cementerio de la parroquia de Solís, donde una vez practicada la au-

tosía por los doctores señores Suárez Puente y Vilas Molezún, recibió cristiana sepultura.

Notas judiciales

El Juzgado de Instrucción del partido declaró terminado y remitió a la Audiencia de Oviedo el sumario número 87, instruido por cobro de dinero al vecino de Salinas (Castrillón), Marceliano García Burón.

Aniversarios

El martes 25, se han cumplido los de los fenecidos señores don Cirilo Suárez García, de Villallego, y don Antonio Orobio y Omedes, en Gijón y el de su señora esposa doña María del Carmen Herrera, esta última fallecida en Septiembre del año 1919.

A las distinguidas familias de los inolvidables finados reiteramos nuestro sincero pesar.

De sociedad

Con gran satisfacción hemos recibido la noticia de haber sido premiada en los Juegos Florales, celebrados en Oviedo, una composición de nuestro admirado don Benito Buylla (Silvio Itálico), titulada «El Poema de Asturias», composición en la que demostró el culto catedrático sus grandes aptitudes para el arte poético.

Por tal motivo felicitamos de corazón al laureado poeta, que tan alto sabe poner, con su estilo, el nombre de Asturias.

—Acompañado de su distinguida familia, ha regresado de Cangas de Tineo el digno juez de primera instancia D. Eleuterio Francos, posesionándose del cargo y cesando en las funciones del mismo el señor Valdés Arias, el cual pasó al Juzgado del término, de su propiedad.

—Ha llegado de Madrid el entusiasta director de la banda municipal don Cipriano Pedrosa.

—Saló para la misma capital el distinguido joven don Manuel Pedregal Fernández.

—Después de una temporada en esta población, salieron para Segovia el profesor de aquel Instituto don Florentino Soria González y señora.

—Pasa unos días en Avilés nuestro antiguo convecino don José Antonio Miranda.

—Regresó de la Corte nuestro exdiputado a Cortes don José Manuel Pedregal.

—Se encuentra en el Balneario de Puente Viego nuestro buen amigo el propietario del Café Colón don Emilio López.

—Con sus hijos ha salido para Forcinas (Pravia) la distinguida dama doña Josefa García de la Noceda, viuda de Arias.

—Han salido para Zamora, al objeto de efectuar una excursión cinegética, don José Antonio Rodríguez, don Luis, don Ramón y don Rafael Caso de los Cobos, don Urbano Manzaneda, don Eloy García y don Eladio S. Viña.

—Que obtengan buenas piezas les deseamos.

—Ha salido para Villa y Corte de Arances (Castrillón), donde pasó una temporada, el banquero madrileño don Carlos González del Valle y distinguida familia.

—Del Balneario de Ontaneda llegó a Vioño (Gozón) don Ramón Suárez Menéndez y esposa.

—Procedente de su posesión de «Estiellín» se encuentra ya en Avilés don Angel Graiño Menéndez y apreciable familia.

EL AMIGO MANSO.

Cangas de Tineo

En la capilla aneja a la casa propiedad de la señora D.ª Lucinda de Llano, viuda de Collado, que se encuentra artística y elegantemente adornada con valiosos tapices y profusión de luces y hermosas flores naturales, contrajeron matrimonio el viernes último, la distinguida y bella señorita Catalina Oria del Collado, de estimada familia canguesa, con el bizarro capitán, D. José Monrille López, del Regimiento de Infantería de Burgos, de guarnición en León. Bendijo la unión el ilustrado presbítero D. Benito López Fernández, capellán de las monjas dominicas de esta villa; siendo padrinos, la señora viuda de Monrille, madre del novio y D. Clemente Oria, tío de la desposada, quien por no poder asistir personalmente, se hizo representar por el joven D. Mario de Llano González, pariente cercano de aquella.

El juzgado se hallaba dignamente representado por el joven y culto Abogado D. Lorenzo de Llano García; firmando el acta como testigos los familiares de la contrayente, D. José María Díaz López, D. Antonio Jiménez Valcárcel, D. Manuel Gómez y Gómez y D. Vicente Oliveros Menéndez.

La ceremonia, debido a reciente luto de ambas familias, se celebró en la intimidad; asistiendo además de los ya indicados, las respetables señoras D.ª Lucinda de Llano, viuda del Collado; D.ª P.ª P.ª García González, viuda de Llano y D.ª Eladia del Collado, viuda de Oria; las elegantes señoras, D.ª Lucía de Llano de Jiménez; D.ª Modesta del Collado de Gómez; D.ª Elisa de Llano de Peñamaría; D.ª Concepción de Llanos Oliveros; D.ª Adela de Llano de García y D.ª Cándida de Llano de Maroto.

El elemento joven tenía su representación en las simpáticas y agraciadas señoritas Lucinda, Berta y Maruja Oria del Collado, hermanas de la novia, y María del Collado del Llano, Cristina de Llano González, Loreto Díaz Rodríguez y Marina Díaz de Llano; don Manuel Oria del Collado y don Manuel, don José y don Carlos de Llano García.

Los asistentes fueron obsequiados con una espléndida comida en la antigua casa de los Llanos, por su dueña y abuela de la contrayente, doña Lucinda de Llano, viuda del Collado.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, habiéndolos también recibido de sus respectivas familias y numerosas amistades.

Al felicitar a los recién casados deseámoles eterna luna de miel y feliz viaje, el que emprendieron en magnífico auto, con objeto de recorrer varias capitales de España.

TORPEDO

Desde Piloña

Días pasados, con motivo de las fiestas de Covadonga, hemos presenciado una labor sin descanso para los beneméritos guardias civiles del puesto de Villamayor.

En toda la línea tenía orden de detener a los autos que día y noche transitan por la carretera y hubo día que requisaron 300.

Esto suponía un trabajo y tensión de nervios asombrosa, sabían que si llegaba el caso tenían que habérselas con los pistoleros.

Aunque no fuera más que posesión abnegación en el cumplimiento de su deber, debemos considerar a la guardia civil como sostén del orden y funcionarios dignos de respeto y veneración.

Hemos tenido el gusto de visitar la nueva Farmacia de Villamayor que en estos días abrió al público el licenciado D. Julio Rodríguez.

El local es amplio y bien orientado, la anaquelada de refinado gusto, las mesas de despacho y laboratorio de cristal biselado, formando un conjunto elegante.

Hace tiempo que sentimos en Villamayor la necesidad de una Farmacia bien servida, para atender al vecindario de la parte oriental del concejo, y ya lo conseguimos.

Villamayor, el pueblo de la gracia y de las niñas bonitas, tiene su campo de tenis de primer orden.

Allí hemos visto disputarse jugadas a elegantes señoritas villamayoreñas como si fuesen grandes atletas. Esto demuestra que el noble juego del tenis tiene en Piloña sus adoradores.

Lo que no me ha gustado (y ha que decirlo con franqueza) es que se abuse demasiado en el campo del tenis y en otros campos, de las gasas y transparentes, siendo esto una mala costumbre, porque están expuestas tan elegantes señoritas a constiparse.

PEPE RUBIANES.

"LA VOZ" EN MIERES

Desde hoy queda encargado de todos los asuntos relacionados con la información de Mieres, nuestro responsable D. Pedro Martínez Álvarez, calle de Martínez Vega, Mieres.

DE LLANES

Para dar cumplimiento a la Real orden de 14 del corriente, los maestros de Llanes se reunirán en la Escuela nacional de niños de la villa el sábado próximo por la mañana, cumpliendo las instrucciones de la circular que al efecto ha publicado la Inspección del ramo.

Hoy han unido para siempre sus destinos con el santo vínculo del matrimonio, D. Francisco Pérez, indiano procedente de Chile, y natural de La Galguera, con la bella joven llanista Armonia Rey. La simpática pareja, después de pasar la luna de miel visitando algunas poblaciones españolas, trasladará su residencia eventual a la referida república chilena. Que sean muy felices.

Penosa impresión nos ha causado la infausta noticia de la muerte de D. José Caballero Turanzas, del comercio de Villahermosa (Tabasco), Méjico, y natural de Ardiana, en cuya parroquia se hicieron el día 22 último solemnes funerales en sufragio del alma del finado, los cuales estuvieron muy concurridos.

El domingo, y desde la caseta de «Salvamento de Naufragos» de esta villa, tuvo lugar un simulacro de salvamento con lanzamiento de cabos y otras maniobras, hábilmente dirigidas por el inspector general de las brigadas don Juan Mamporos, y presenciadas por el general Cavanna, vocal del Consejo Superior de esta Sociedad.

Con tal motivo, asistió aquel día un público numeroso a San Antón, el cual quedó muy gratamente impresionado por la maestría con que fueron manejados los aparatos de salvamento, y de la precisión de éstos.

La Junta directiva estuvo muy atenta con todos, y la Banda municipal amenizó el simulacro.

Han llegado de las Caldas de Benaya, D. Pedro Fernández Torriello y señora, del comercio de esta Villa; y de Cestona, la condesa señora doña María Sordo de la Puente y doña Amalia Villar.

D. Manuel Nuño Díaz, indiano de Pancar, tiene concertada para en breve la boda con la bella señorita llanista, Cecilia Hidalgo Martín, cuya ceremonia nupcial se celebrará en la preciosa Capilla de La Guía, el día 12 de Octubre.

Han salido para Oviedo nuestro respetable amigo, el excelentísimo señor vizconde de Campo Grande, su distinguida señora y simpáticas niñas, cuya linajuda familia goza en esta Villa generales simpatías.

También salió para la misma capital, la no menos apreciable familia del distinguido amigo nuestro, don Eduardo Gómez Lleras, y para Madrid, D. Ramón Pellico con la suya.

Cada día aplaude más aquí y con más entusiasmo, la opinión pública la actuación del nuevo Gobierno, ya que, habiendo tenido la habilidad de restablecer el principio de autoridad, que estaba desquiciado, ha dado ya garantías a la seguridad personal, que estaba lastimosamente perdida.

Le aplaudimos.
Corresponsal.
Llanes, Septiembre 26 de 1923.

Santa María (Siero)

El pasado sábado tuvo lugar en esta parroquia la conducción al cementerio parroquial de los restos mortales de D. Joaquín de la Roza Palacio, que falleció a los 61 años de edad, por quien se celebraron a continuación solemnes funerales.

A dichos actos asistieron numerosas personas de pueblos limítrofes, de Oviedo, Langreo y Pola de Siero y casi todo el pueblo, patentizándose una vez más las muchas amistades que con tanta la que enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida, haciendo fervientes votos por el eterno descanso del alma de D. Joaquín de la Roza (q. e. p. d.)

La Felguera

La calefacción en el Asilo
Nos vamos a dirigir con las presentes líneas a la Junta de gobierno de la Asociación de Caridad, para ver cuándo piensan convocar a junta general para acordar la instalación de la calefacción a los asilados.

El invierno avanza y para luego las cosas suelen llegar tarde. Lo que debemos hacer hoy no debe en manera alguna dejarse para mañana.

En las arcas de tesorería hay algunas pesetas dedicadas a esta benéfica obra y es necesario prestar toda la atención que merece para que este año no les falte el calor a los ancianos recogidos en el Asilo.

Nuestro cálculo, es que con unas cuatro o cinco mil pesetas haya cantidad suficiente para toda la obra.

En Langreo, aún hay muchas personas que prestan verdadera atención a esta obra.

Las importantes Sociedades industriales, comerciantes y almacenistas, sabemos de antemano, que se han de suscribir con fuertes sumas.

Hace falta que seguidamente se convoque a junta, se nombren las comisiones que se han de entrevistar con estas citadas entidades y el éxito está asegurado.

Por otra parte, se puede abrir una suscripción popular, que desde el más humilde al obrero más rico, contribuirán con su granito de arena.

Las bellas señoritas langreanas, también nos han de prestar su valiosa ayuda.

Si la suscripción no diera el resultado apetecido, se darán funciones y bailes con tal fin.

Nuestro alcalde como presidente del Asilo, debe ordenar se convoque a junta general con tal fin. También es de urgente necesidad tratar in finidad de asuntos entre los que se encuentra la reforma de la administración un tanto olvidada.

Unas sillas que hacen falta
También en aquel benéfico establecimiento hacen falta unas cuantas sillas, con el fin de que cada asilado tenga donde sentarse.

Para cuarenta asilados, hemos observado en nuestra última visita, sólo disponen de unas ocho a diez.

¿No hay unas veinte o treinta familias que hagan este donativo? En la Inspección de nuestro Ayuntamiento se reciben éstos.

La Junta de Damas del Asilo tiene la palabra.

Mejoras en nuestro parque
En este hermoso parque se están llevando a cabo unas cuantas obras. Entre las que se están construyendo figura la instalación del alcantarillado, la balastrada del kiosco y un segundo surtidor.

EL MARQUÉS DE SANTA OLAYÁ.

Colegio de San Luis de Pravia

De 2.ª enseñanza y Escuela de Comercio
Acreditadísimo por la fama de sus profesores y gran economía. Solo cobra por enseñanza y pupilaje de los alumnos internos ochocientos diez pesetas.

Se traspasa

para tomar otra en la Coruña, la Confeitería «El Buen Gusto» de Avilés. — Informarán en la misma.

OJO

Leandra Careaga

Plaza del 19 de Octubre. — Puestos 10 y 11

| | |
|--------------------------------|--------|
| Jamón superior, por jamones, a | 7 Pts. |
| Jamón inferior id. id. | 5 » |
| Tocino del país, por hojas | 5 » |
| Lacones del país | 5 » |
| Grasa de cerdo en vejigas | 5 » |
| Chorizos superiores, docena | 3 » |

Colegio Dulce Nombre de Jesús

RR. Dominicas de la Anunciata

Este nuevo colegio establecido en la Plazuela General San Miguel, número 2, admitirá alumnas desde párvulas hasta la Ecole Menagère, complemento de la educación de la mujer. Se admiten también alumnas para las carreras del Magisterio y Comercio. Las clases para internas se abren a 1.º de Octubre y las de las externas están abiertas ya.

Un comentario a la última sesión municipal

En la sesión última celebrada por este Ayuntamiento, se presentó un informe de la Comisión de Arbitrios pidiendo se gratificara a un agente de Ronda que había desempeñado interinamente durante quince meses el de recordador del Macelo, cargo que no todos pueden desempeñar por lo comprometido y delicado que es, habiéndolo cumplido fielmente y a satisfacción del señor Administrador Jefe del Negociado.

El concejal señor Olay, dice que antes de votar gratificación alguna y para obrar en justicia, se informó del señor Administrador y comprobó la rectitud del informe de la mencionada Comisión en cuanto a esta gratificación, pues aunque otros muchos datos podía aportar me parece suficiente lo de que el recaudador tenía un sueldo de tres mil ciento sesenta pesetas y el interino dos mil ciento treinta y cinco, diferencia anual noventa y seis pesetas con quince céntimos, que han quedado en beneficio del Ayuntamiento prescindiendo del quebranto de moneda que siempre se da al que tiene que pasar por sus manos miles de pesetas como ocurre en este cargo que aproximadamente cobra unas treinta y tres mil pesetas mensuales, haciendo hincapié en otras muchas gratificaciones que se habían votado sin reunir los méritos de éste.

Los concejales D. Víctor Fernández, Junquera y Sr. del Río, intervienen también en el asunto para dar su conformidad; otros dicen que a los empleados que cumplen y son merecedores de sueldo o gratificación debe dárselos, dejando cesante al que no cumpla con su obligación. Puesto el asunto a votación, estos últimos señores, que parecía, según sus manifestaciones harían justicia, fueron en contra, desechando el informe y dejando sin gratificación al que tan digna y honradamente ha cumplido su cometido.

A continuación se da lectura a una propuesta de la Comisión de Hacienda para ayudar a los gastos de una casa que el señor Cura de Cenero está haciendo, porque en la que había falleció su antecesor tuberculoso, enfermedad contagiosa, aunque si en todas las casas de Asturias donde se dan tantos casos de esta índole hubiera que hacer nuevos edificios, tendría uno que pensar en ser contratista; se aprobó de conformidad con lo que la Comisión pedía, o sea darle mil quinientas pesetas. El Sr. Fariñas, que se llama defensor de la clase obrera, vota en contra de las quinientas pesetas para el agente de Ronda.

El público podrá juzgar el proceder en este caso de algunos señores Concejales.

Incógnito

Notables Concursos de Llave

El domingo 30 de Septiembre de 1923 en el «MERENDERO OVETENSE» (Buenavista), tendrá lugar un concurso de llave dedicado a la «Tertulia Auténticos» - Buenavista y sus contornos.

CONDICIONES
1.º El concurso empezará a las once de su mañana y la lista de inscripciones se cerrará un cuarto de hora antes de la señalada para la celebración del mismo.
2.º Todo jugador, una vez inscripto, que no llegue cuando se celebre el sorteo, que se hará un cuarto de hora antes, queda eliminado para la tirada.

NOTA. — Este concurso se cumplirá exactamente si el tiempo lo permite, de otro modo se efectuará al día siguiente, 1.º de Octubre, a las cinco de la tarde en las mismas condiciones: si por la misma causa tampoco se pudiese realizar, quedará para el siguiente domingo, 7 de Octubre.

Lunes 1.º de Octubre. — Segundo concurso, con tres premios; primero: una copa, regalo de D. Manuel Fernández, dueño del Garage Asturias; segundo; un magnífico reloj de plata, regalo de D. Maximino García Suárez, dueño del Merendero; tercero: un reloj pulsera, regalo de D. Maximino García Suárez.

Condiciones las mismas y si el tiempo lo permite, de otro modo se efectuará el 8 de Octubre, seguidamente al día 7 del mes ya referido.

REGALOS. — Estos estarán expuestos en los escaparates de los hijos de los señores del Río, Uría, 16.

GACETILLAS

Obras municipales
Aprobados por el Ayuntamiento de Aller los proyectos de las siguientes obras municipales, se ha señalado el día 23 del actual a las horas que igualmente se señalan, para la subasta de las mismas:

Día 23, a las dos, la de reparación de la fuente de Santos, en Marias; presupuesto de contrata 699,57 pesetas.

El mismo día, a las dos y media, el de reparación de la fuente de El Omedal, en Nembra; presupuesto de contrata 1.235,62 pesetas.

Dicho día 23, a las tres, reparación del puente del Arenal; presupuesto 510,09 pesetas.

Adhesiones
El alcalde y Ayuntamiento de Santa Eulalia de Oscos, han significado al excelentísimo señor gobernador militar su adhesión al nuevo Régimen.

Próxima verbena
Ayer comenzaron los preparativos para la instalación de la soberbia iluminación y verbena costeado por la Sociedad Centro Mercantil.

Según nuestras impresiones la noche de la fiesta ofrecerá deslumbrante golpe de vista la calle del Marqués de Santa Cruz.

Funerales por el señor Deán
Hoy comenzarán a celebrarse, en la Catedral Basílica, los funerales por el eterno descanso del muy ilustre señor doctor don Francisco Trapiello y Sierra, Deán que fué de la misma Santa Iglesia.

Darán principio a las diez.

Subasta de obras
Hoy por la mañana, a las doce, se celebrará en la Diputación la subasta de las obras de construcción de 1.027,69 metros de la carretera provincial de Cobaltes a Cileao, en Caso.

Demografía
Nacimientos
Angel González Fernández, Fernando Díaz Alonso, Gerardo Busto Murillo, María de las Mercedes Montero Lapresa, Alicia Martínez Muñiz.

Defunciones
Celestino Suárez Díaz, 54 años. Generosa Riera Fernández, 63.

FRANCISCO MARTÍNEZ LLOJA
Procurador y Abogado
D.º de Pravia, 4.º piso
Teléfono 816
OVIEDO

En el Pito (Cudillero)
Se arriendan dos casas en el mejor sitio del pueblo, una de ellas apropiada para Hotel o Fonda.
Entenderse con don Honesto Martínez, en El Pito.

OVETENSES

Cuando vayáis a Gijón visitad el acreditado Restaurant «MERCEDES» que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros — Espléndidas habitaciones.
LIBERTAD, 16. Teléfono, 2/8

Se vende

muy barata una casa en calle céntrica compuesta de planta baja, tres pisos y bohardilla. — Informes: Juan Morán, calle de Altamira, obra en construcción.

Organillos, Gramófonos y Discos

de todas las marcas. El mayor surtido hasta hoy conocido en Asturias
CASA BLANCO.

Se vende

la casa núm. 7 de la calle de Santa Susana, en Oviedo.
Para informes en la misma casa.

PROFESIONALES

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 12
URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05
OVIEDO

CLÍNICA DENTAL
F. G. Gayoso
Médico odontólogo. Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Tratamientos estomatológicos.
Laboratorio de prótesis dental, bajo la dirección de E. MOLINAS.
Calle Doctor Casal, 20, 2.º
Teléfono 12-11.—OVIEDO
Jaime Villesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
Uría, 68, 1.º.—Tel. 11-99
OVIEDO

En el Consultorio Médico-Quirúrgico Rodríguez San Pedro, Uría, bajo, 72, además de las horas de consulta diarias anunciadas de nueve a una, se establecen otras para clientes modestos que padezcan de la piel (toda clase de erupciones) o enfermedades nerviosas, los martes y viernes, de cinco a siete de la tarde. — El Médico-director, Eduardo San R. Pedro.

F. VEGA É HIJO, médico oculista, Plaza del 27 de Marzo (Escandalera) 2, pral.
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Días festivos de 10 a 12 y media.
Teléfonos 11-9 y 2-21.—OVIEDO.

Pídase presupuesto mensual a esta Administración. Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

PRÁCTICA MERCANTIL

Competentísima Inspección y Dirección Técnica
Método de Enseñanza Moderno, especialmente práctico
Internos - Medio-pensionistas - Externos

Para informes: Secretaría de Estudios de la
ACADEMIA POLITECNICA ASTURIANA
Magdalena, 3 -- OVIEDO -- Teléfono 4-54

Turismo en los "Picos de Europa"

Con el fin de dar facilidades al turismo, para visitar estas montañas que tanto favorece la naturaleza; desde el día 14 de Julio hasta el 1 de Octubre se halla abierta una casa de nueva construcción dedicada exclusivamente para refugio, en las montañas de Cabrales y sitio «Camburero» a 1375 metros sobre el nivel del mar.

En él se encontrará lo más necesario: Servicio de camas, cocina da campaña con su correspondiente comedor, vaca lechera, así como abundantes existencias de conservas de pescados y carnes a elegir: perdiz, conejo, liebre, cordero, pollo, lomo, lenguas de cordero, ternera, riñones y callos a la catalana; así como variedad de frutas.

Desde Arenas a Bárcena hay carretera de nueva construcción y en Carreña auto de alquiler para hacer este recorrido. Hay servicio de autocarro que tiene salida de Cangas de Onís a las 17 y llega a Carreña a las 19. Otro, que tiene la salida de Panes a las 15 y llega a Arenas y Carreña a las 16,30 y 17 en combinación con el ferrocarril.

Hay un coche de línea que sale de Llanes a las 14 y llega a Carreña a las 17.

Para informes dirijirse al propietario:
Francisco Alvarez Fernández
CARREÑA DE CABRALES. — ASTURIAS

A. Fernández y Compañía

— AVILÉS —
Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Brlquetas y Ovoides

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. días festivos de 10 a 12
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Tel. 139

FERMIN PUMARES, Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 de 4 a 5.

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.
ROSAL, 19 — OVIEDO TEL. 5-27
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11

Aurelio M. Romero
MÉDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

Enfermedades de los ojos
Doctor Oliveros
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso
PIDAL, 4, de once a una
OVIEDO

DR. J. MIRANDA, Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio, Médico auxiliar durante varios años en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Teléfono 10-25. Calle de Uría, 72, piso 2.º — Oviedo.

LABORATORIO BIOLÓGICO
del Dr. Valdivia
Diplomado del Instituto de Higiene y Sanidad Pública, curso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia.
BACTERIOLOGÍA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral. — Teléfono 3-15. — Oviedo

¡No más goteras!
CON MATEX SE CORRIGEN RADICALMENTE
Pedidos a Montes y Gamoneda
Teléfono 13-45.—OVIEDO.

España en México

Fiestas de Covadonga

A nuestra Redacción llega un artístico carnet anunciador de las fiestas que la Sociedad Española de Beneficencia, instalada en Veracruz, se propina celebrar en el Parque del «Real Club España», conmemorando el aniversario de la Reconquista española.

Los días 12, 19 y 26 de Agosto estaban concertados grandes maths de foot-ball, disputándose artística y valiosa copa de plata.

El 2 de Septiembre los espectáculos consistían en juego de pelota a pala, desafíos de juego de bolos y gran corrida de toros, cuyas reses debían estoquear mata-dores españoles de renombre.

El día 7, función de gala en el Teatro Variedades, tomando parte en el espectáculo la notable compañía de zarzuela que venía actuando en el Teatro Principal de la capital de la República.

Para el día 8, había el programa que sigue:

A las nueve horas, y en el templo parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, solemne misa, en la que predicará un eminente orador sagrado.

A las quince, las bellísimas «Madrinas» que galante y caritativamente se dignan patrocinar aquellas festividades, se reunían en los Salones del Circulo Español Mercantil para la inauguración de la romería que se celebraría en el campo del «Real Club España».

A las dieciséis, inauguración de la tómbola de caridad, debida al valiosísimo concurso de benefactores de la localidad, capital de la República y de distintas ciudades de la misma, los que queriendo el más lisonjero éxito, dados los fines que se perseguían, han cedido objetos de gran valía, los que por sí son suficientes para augurar los mejores resultados. Batallas de flores, confettis, músicas, gaitas y tamboril para los bailes regionales; bailes de salón, piñatas, etcétera, etc.

El día 9, a las quince horas, reanudación de la romería con los misinos elementos del día anterior, hasta las dos de la mañana, en que se darían por terminadas las fiestas.

Como se vé, los españoles residentes en Veracruz no olvidan a su Patria, ni a Covadonga, baluarte de la Reconquista española, honrando a la Nación y honrándose a sí mismos.

Ello conforta vivamente el espíritu por su significación grandísima.

CICLISMO

Oviedo-Villamayor-Oviedo

Siguen con gran actividad los trabajos de preparación de esta gran prueba organizada por el Club Ciclista Ovetense.

El éxito puede darse ya por asegurado. Los infatigables jóvenes que han echado sobre sus hombros la pesada carga, acaban de recibir una carta de Santander en la que se da por segura la venida e los corredores madrileños Anón, Miguel García del Val y Senano; y por muy probable los intanderinos Landeras, OTERO y García.

Si estas tan buenas nuevas se confirman, la prueba ha de consistir algo grande, que seguramente despertará inusitado interés, aun en este pueblo, en que el clima, como los demás deportes, a excepción del futbol, yacen en el más lamentable de los olvidos.

Nos consta, que se siguen realizando gestiones cerca de otros nombrados ases del pedal, y aso mañana podamos lanzar algún otro nombre a la publicidad.

De los corredores asturianos, innecesario decir nada. Todo mejor que tenemos está animadísimo, dispuestos a acudir a la meta en busca del triunfo.

Trapos lavados se compran en esta Imprenta.

Crónicas judiciales

Causa suspendida

Ayer se suspendió la causa por robo procedente del Juzgado de Siero, por haber renunciado el abogado defensor.

Señalamientos para hoy

Sección primera

Laviana.—Contra José Alvarez Suarez, por hurto.

Abogado Sr. Suarez; procurador Sr. Rodriguez.

Oviedo.—Contra Silvano Fernandez, por hurto y lesiones.

Abogado Sr. Mantilla; procurador Sr. Gonzalez.

Villaviciosa.—Contra Elías Quintas, por lesiones.

Abogado Sr. Quintana; procurador Sr. Fernandez.

Sección segunda

Lena.—Contra Nicolás Abeli, por alzamiento de bienes.

Abogado Sr. Sarri; procurador señor Alonso.

Sala de lo Civil

Lena.—D. Casimiro Garcia con don José Sebara, por pago de pesetas.

Procurador Sr. Rodriguez.

Lawn-Tennis

El Concurso Internacional

Sigue su curso la celebración de este Concurso, que cada día lleva más público a nuestra primera Sociedad deportiva, donde, mediada la tarde, se reúne una escogida y numerosa concurrencia en torno a la pista central donde se juegan las eliminatorias.

Los resultados obtenidos ayer fueron los siguientes.

La señora de Torres y F. Marin ganaron a Marta Junquera y Luis Castañón.

Alejandro Magnet pasa a la segunda vuelta del handicap por el walk over aplicado a F. Navia-Osorio.

El partido entre Ignacio Corujo y Luis Arbide está pendiente de terminación, teniendo Corujo a su favor un set.

L. Barbón y C. Castañón ganan por walk over a A. Llano Ponte y A. Lobo.

Alvaro Lobo ganó a Ramón Solares.

Orden de juego para hoy:

A las diez, terminación del partido entre I. Corujo y L. Arbide.

A las diez y media, Luciano Barbón y Carlos Castañón, contra Paco Durán y Quico Marín.

A las once y cuarto, Luciano Barbón contra Quico Marín.

A las doce, Maruja Granda contra la señora de Torres.

A las tres, M. Ituarte y R. Solares contra M. Vallejo y L. Castañón.

A las tres y tres cuartos, Maruja Granda contra Rosario Llano.

A las cuatro y media, Marta Junquera contra la señora de Torres.

A las cinco y cuarto, S. Morán y A. Buyla contra I. Corujo y L. Villamil.

DEL MUNICIPIO

Orden del día para la sesión de mañana

1.º Lectura del acta anterior y excusas si se presentaran.

2.º Instancia de D. Melquiades Alvarez González, solicitando permiso para hacer reformas en su casa, sita en la Avenida de Fuertes Acevedo.

3.º Idem de D. José Menéndez Artime, para construir una casa en Tudela de Veguin.

4.º Idem de Vicente González, para construir un ático en su casa en construcción sita en la carretera municipal que de la Silla del Rey, conduce a la Argañosa.

5.º Idem de D. Ramón González, para construir una casa en el barrio de Olivares (San Pedro los Arcos).

6.º Instancia de un empleado municipal, sobre abono de sueldo no percibido por falta de consignación, e informe de la Comisión.

7.º Expediente de adjudicación de puestos en la Plaza del Progreso.

8.º Cuentas.

9.º Preguntas e interpelaciones.

SUCESOS LOCALES

Alquila y... vándonos

En la Comisaría se presentó el señor Laguna denunciando a un sujeto que, después de alquilarle una bicicleta, desapareció con ella, no volviendo al establecimiento de donde había salido.

La policía procura averiguar el paradero del ciclista desaparecido.

Entre cocheros

Dos conocidos cocheros de esta localidad se liaron ayer a mamorros por cuestiones del negocio.

Dos agentes de Seguridad procedieron a la detención de los furiosos aurigas, siendo conducidos a la Comisaría, donde quedaron a disposición del gobernador.

Con que, lotería ¿eh?

Un vecino de las Caldas se le ocurrió aprovecharse de ciertos ahorros que tenía en casa su familia; y ayer, después de presentar la correspondiente denuncia, fué detenido y encerrado en los calabozos del Juzgado.

Se le encontraron algunas cantidades, que el detenido quiso justificar diciendo que aquello era fruto de un premio de lotería que le había tocado en un billete que jugaba.

Quedó a disposición del Juzgado.

«Traganiños», herido

En la Casa de Socorro se curó José Fernández, (a) «Traganiños», que presentaba heridas contusas en la región nasal.

Dichas heridas fueron producidas casualmente.

Mordido por un perro

En el mismo establecimiento se curó el niño de tres años José Manuel Martínez, de La Cabaña (Naranco), que presentaba gran desgarradura en el temporal izquierdo.

Había sido mordido por un perro en un descuido de sus padres. El pronóstico es reservado.

En la Casa de Socorro también se curó Elena García, vecina de la calle de la Luna, que tenía una herida en el antebrazo izquierdo. Fué calificada de leve.

Multas de Alcaldía

Por el señor alcalde han sido impuestas las siguientes multas:

Tres de 5 pesetas a tres vendedoras de la plaza del Progreso, por escándalo.

Una de 5 id. a una mujer vendedora de los Trascorrales, por insultos a un guardia.

Otra de 15 id. a un matrimonio por insultos al Conserje de la Plaza del Progreso, promoviendo escándalo.

Dos de 5 id. a los dueños de dos automóviles por dejarlos abandonados en la vía pública.

Una de 5 id. a un albañil por depositar escombros en la calle.

Otra de 5 id. a un individuo por embriaguez y blasfemo.

Sección Religiosa

Santoral

Día 27. Jueves, Stos. Cosme y Damian médicos hermanos mrs. Adolfo y Juan mrs. de Córdoba, y Elcázaro, conde de Arian y confesor.

Retiro espiritual

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la capilla del Palacio episcopal el ejercicio de Retiro espiritual para los sa-

CHOCOLATES "LA FAMILIA"

Los mejores conocidos y que el público prefiere y distingue por su pureza y exquisito paladar.



Cafés tostados diariamente

Sin adulteración, por procedimiento modernísimo de fuerte aroma y desarrollo y gusto delicado

QUIEN LOS PRUEBE LOS PIDE SIEMPRE

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

LOPEZ SELA

Rosal, 16.-OVIEDO

erdo es de la capital, que dirigirá el R. P. Alfredo P. del Rio, jesuita.

Hora Santa

Se hará hoy este piadoso ejercicio, de siete a ocho de la tarde, en la iglesia de San Juan el Real, aplicándose por la intención de una persona piadosa.

Fiesta de San Vicente

Hoy termina en la capilla del Hospital la novena consagrada a la muerte gloriosa de San Vicente de Paul, habiendo a las diez misa solemne, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. Toribio López, de la Congregación de la Misión.

Quedará durante el día expuesto el Santísimo Sacramento, hasta después del ejercicio de las cuatro y media de la tarde, que consistirá en estación, rosario cantado, reserva, motetes y adoración de la reliquia.

Todos los fieles que visiten hoy, o durante su octava, la iglesia del Hospital, ganarán indulgencia plenaria, para lo que precisan la recepción de los Sacramentos de Penitencia y Comunión.

POR LA PROVINCIA

Industrial denunciado

La guardia civil de Castiello ha denunciado al industrial de aquel pueblo Fermín Granda Alvarez, por tener abierto su establecimiento de bebidas después de la hora reglamentaria.

Recogida de armas

La policía de Avilés practicó la noche del 23 del actual un cacheo en una casa de mal vivir de aquella villa, recogiendo a dos jóvenes de 22 y 19 años de edad unas armas cortas de fuego.

El señor gobernador multó en 250 pesetas a cada uno, multa que de resultar insolvente pagará subsidiariamente, ingresando en la cárcel.

ATLETISMO

Un concurso para el domingo

Con motivo de la inauguración del campo del Real Stadium, esta sociedad se propone celebrar dos pruebas atléticas: Un Cross Vestusta y una carrera en pista de 3.000 metros.

He aquí el reglamento a que la primera de ellas ha de ajustarse:

Artículo 1.º—La sociedad Real Stadium Ovetense, bajo el auspicio de la Federación Asturiana de atletismo, organiza para el día 30 del corriente la carrera a campo traviesa Cross Vestusta.

Art 2.º—Podrán tomar parte en esta prueba, todos los atletas de sociedades afiliadas a la Federación Asturiana de atletismo, que posean carnet, cuerpo de exploradores de España y los militares de la guarnición.

Art. 3.º—Habrá dos clasificaciones: individual y por equipos.

Art. 4.º—A la primera aspirarán cuantos concursantes participen, y a la segunda los tres corredores seleccionados por una misma sociedad que obtuvieron el menor número de puntos. Lo mismo se adjudicará un punto al primero, dos al segundo ect., contando por supuesto efectivo y no descontando los de aquél o aquellos concursantes que aún estando inscritos por la sociedad vencedora, no figuren como seleccionados por ella.

Aún cuando una sociedad pueda inscribir el número de concursantes que crea conveniente; los seleccionados para optar a la clasificación por equipos, no podrán exceder de cinco ni ser menor de tres.

Los premios para la clasificación de equipos, es una copa para el primer puesto, y un artístico objeto de arte para el segundo.

Los premios para la clasificación individual, consistirán en medallas o otros objetos que se adjudicarán por riguroso orden de llegada.

Art. 5.º La distancia a recorrer será de seis mil metros.

Art. 6.º Las inscripciones pueden hacerse una hora antes de empezar la carrera.

Art. 7.º Los corredores se presentarán al Jurado media hora antes de la señalada para la cele-

bración de la prueba, con el fin de firmar la hoja correspondiente y recoger el dorsal, dejando en depósito 0.50 céntimos reembolsables a la devolución del mismo.

Art. 8.º Los equipos seleccionados por las Sociedades, se colocarán en la primera línea, siguiendo el orden de inscripción y partiendo de izquierda a derecha, de modo que en cada línea no haya más de una Sociedad que de otra.

Los demás corredores se colocarán en las restantes líneas, siguiendo el orden de inscripción y de izquierda a derecha.

Art. 9.º Los corredores obedecerán las indicaciones que les hagan tanto los jueces volantes como los fijos, que lleven distintivos de tales.

Art. 10.—Las faltas de concursantes (zancadillas, empujones, poco respeto al público y jurados, etcétera) será resuelto por el jurado de la prueba.

Art. 11.—Las reclamaciones serán presentadas al jurado de la prueba antes de las cuarenta y ocho horas, a partir de la terminación de la carrera, y deberán ser acompañadas cada una de cantidad de cinco pesetas, que serán devueltas si la reclamación es fundada, cabiendo en ella discusión.

Art. 12.—El jurado de la prueba estará compuesto por tres miembros de la Federación Asturiana de atletismo y delegados del Real Stadium.

Art. 13.—Si fuerza mayor obligase a la suspensión de la prueba, se anunciará con la posible antelación.

Art. 14.—La Sociedad organizadora declina toda responsabilidad por daños y perjuicios materiales y materiales que los concursantes puedan sufrir, y éstos se comprometen a no entablar demanda judicial contra los organizadores.

Cualquier caso no previsto en el Reglamento, será resuelto por el jurado de la prueba, excepto los casos que los estatutos de la Federación Asturiana de atletismo determinen quién debe fallarlos.

Mañana publicaremos el de la prueba de los tres mil metros.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :::: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, intereses en moneda nacional y extranjera, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes telegráficas, Compraventa de valores, Corral y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libras de gas-tro de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual en adelante, abonando interés a razón de

SUCURSAL EN CANDÁS

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis.

Antonio Formoso Permuy

INVENTOR

SANTA CATALINA, 12.—LA CORUÑA

MOTORES de Gasolina, Hijos Portátiles Marinos

Gran rendimiento. Consumo mínimo, garantizado.

Existencias para entrega inmediata.

RICART & PÉREZ

CONSTRUCTORES — BARCELONA

Agente exclusivo en Gijón para Asturias: Gumersindo García

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

LEA US TED La Voz de Asturias

Automóviles «La Mantequera»

Oviedo a Cangas 5 pesetas " a Luarca 5 pesetas

Los sordos oyen

La sordera vencida por la electricidad

El Director del Instituto Moderno de Madrid, UNICO Representante en España de la Casa constructora del Acústico Alemán, estará en OVIEDO, solo el día 27 del actual en el HOTEL PARIS.
Con el Aparato Acústico Alemán, se oyen en el ACTO los sonidos más débiles. LOS NUEVOS MODELOS recibidos superan a cuanto se conoce. Los más eminentes otólogos, han reconocido que el Aparato Acústico Alemán es el invento más grande de este siglo. Tipos especiales para TEATRO, CONFESIÓN, CONFERENCIAS, etc., y la última creación alemana para largas distancias, verdadera maravilla científica. El Acústico Alemán no tiene introducción en el oído, y por lo tanto, no lesiona la caja timpánica.
El día 28, visitará de nueve a doce. — FOLLETOS GRATIS. — La CASA CONSTRUCTORA DEL ACÚSTICO ALEMÁN, AVISA a su clientela española, que sus AUTÉNTICOS aparatos sólo pueden ser vendidos en España por el INSTITUTO MODERNO de MADRID, Plaza Pricipe ALFONSO, 11.

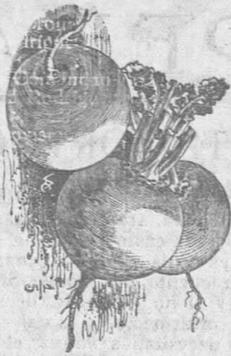
Garaje MARTINEZ-RIVERO

Paseo de Santa Clara
núm. 3 y 4 — OVIEDO

Representante de la Motocicleta y bicicletas
"TRIUMPH" y "LABOR"
para Asturias, León, Galicia y Santander.

Venta de motocicletas y bicicletas de ocasión.
Inmenso surtido en gomas Joia Bull, bujías, aceites, grasas, bombillas, llantas, bocinas, sillines, faros eléctricos y de carburador, balata para frenos, cadenas, engrasadores, grifos, purgadores, etc., etc.
Toda clase de aceros y herramientas para talleres.
Aparatos de gimnasia marca Terry.
Grandes existencias en FOOT-BALL.
Antes de comprar cualquier artículo para motocicletas, bicicletas y FOOT-BALL visiten esta casa.

Semillas escogidas de primera fuerza
germinativa al por MAYOR y menor



Nabos forrajeros gigante de Rusia

Se recibieron grandes remesas de las semillas siguientes: Navos forrajeros gigante de Rusia, Alfalfa de Provenza decuscutada, Trébol rojo violeta inglés, Ray Gras (Vallico) inglés, Trébol encarnado anual (de entre el maíz), Avena rubia y Cebada de Sevilla.
De toda clase de semillas para la huerta, y de flores para el jardín. De Eucalytus y de pinos para maderas.
Mastic para injertar y pasta Tanglefoot infalible para evitar la suelta de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales.
Manual práctico de Horticultura para el Norte de España, la mejor guía para formar una huerta de hortalizas.

Casa de José Fernández Tamargo
RUA, 16. — OVIEDO

COMPANIA HAMBURG AMERIKA LINE

Para RIO JANEIRO y BUENOS AIRES, el día 21 de Octubre saldrá del puerto del MUSEL (GIJON), el moderno trasatlántico

"WURTTEMBERG"

que admite carga y pasajeros de primera clase, tercera especial y tercera ordinaria.

Precio del pasaje de tercera clase ordinaria: PESETAS 442,70 incluidos los impuestos.

Para informes, dirigirse al consignatario en Gijón

ANTONIO MORIYON MARQUÉS DE SAN ESTEBAN, 20

NOTA.—Esta Agencia facilita billetes de pasaje para embarcar en cualquier puerto en los vapores de la Compañía Hamburguesa Sudamericana y Hamburg-Amerika Linie.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá del puerto del MUSEL (GIJÓN), el 16 de Octubre de 1923, el rápido transatlántico

"VIGO"

admitiendo carga y pasajeros de primera, tercera especial y tercera ordinaria.

Precio del pasaje de tercera clase ordinaria para Montevideo y Buenos Aires: PESETAS 422,70 incluidos los impuestos.

Para informes dirigirse al consignatario en Gijón

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20

NOTA.—Esta agencia facilita billetes de pasaje para embarcar en cualquier puerto en los vapores de la Compañía Hamburguesa Sudamericana y Hamburg-Amerika Linie.

CASA BLANCO

Muebles-Pianos
OVIEDO

Edificio expreso para exposición de toda clase de muebles. El mayor surtido y los precios más baratos los hallará en esta casa, la primera de España. SERVICIO A DOMICILIO

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 3.700 ídem. — «Antonio de Sarrástegui», 3.800 íd. — «Santiago López», 4.100 íd.

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas. «CASOCOBOS». — AVILÉS.

La correspondencia al Director-Servicio: Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS

Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos a gran velocidad

Línea Habana

El día 9 de Octubre saldrá fijamente del puerto del MUSEL (GIJON), el magnífico vapor rápido

Niágara

Admite pasajeros de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA.

Rebaja a familias en Primera y Segunda clase

Los vapores de esta Compañía tienen lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara. Los pasajeros de Tercera clase, disponen de espaciosos camarotes, comedor y cuarto de baño.

Precio del Pasaje en 3.ª clase para Habana. . Ptas. 539,75 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON

A. PAQUET. Muelle, 2, 4 y 6. Telegramas: PAQUET.

NOTA.—La siguiente salida la efectuará el magnífico vapor CUBA, el día 22 de Octubre.

Agentes exclusivos: Orbis S. A. Balmes 12 Barcelona



LA MAQUINA PREDILECTA

Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2
Teléfono 4-64 - OVIEDO

Internado de los Hermanos Maristas OVIEDO

Primera Enseñanza
Segunda Enseñanza
Comercio - Lenguas
Lecciones de ADORNO, etc.

Nuevo edificio moderno - Aulas y habitaciones amplias, muy ventiladas. - Patios extensos y cubiertos. - Gran Campo de Llamaquique. - Estudios serios. - Educación esmerada. - Brillantes resultados cada año

Santa Susana, 18 Teléfono 7-22

C.ª Sub-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

| | |
|---------------|------------|
| 8 de Octubre | «MOSELLA» |
| 14 de Octubre | «AURIGNI» |
| 22 de Octubre | «MASSILIA» |

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase
Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas.

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.
3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.
3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas.
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.
Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. — VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

LA PROPICIA FUNERARIA Y AGENCIA BENÉFICA DE ENTIERROS

HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN

Instituto, núm. 39, Gijón. — Teléfono 634
Servicio permanente y económico.
La Casa más importante y moderna de esta provincia.

Se hace cargo de servicios para España y extranjero.

CASA CENTRAL EN SANTANDER

Manuel Martínez.—Grabador

Sellos de Caoutchouc metal y lacre

Grabados artísticos y Comerciales en acero y talla dulce

Placas de metal en relieve y esmaltadas en negro

Fernández Castro Núm. 1 principal Campo de la Vega

TIMBRADO DE PAPEL EN RELIEVE

LA VOZ DE ASTURIAS



PAGINA PEDAGOGICA



COMPÁS DE ESPERA

El mundo está en continua lucha. Es quizá este momento de crisis, de crisis vacilante y horrible que va a decidir los destinos de la humanidad entera.

La realidad de la vida se presenta hoy ante nosotros desnuda y amenazante, con palidez de muerte y con el desden de los poderosos e inhumanitarios para los hambrientos.

Hoy todos se dan cuenta de la situación. Incluso los que hasta ahora vivieron engañados, pero tranquilos, una vida de ilusiones y ficción, han despertado del letargo en que el placer del descuido les había sumido, y empiezan a mirar hondo, con ojos de espanto ante la visión algo nebulosa de una mañana fatal e inflexible.

Todos sufrimos hoy; el que durante toda su vida mendigó de la más mísera manera el pan de cada día, pena hoy más, mucho más que antes, pues hoy no hay sobras, y el que las tiene procura guardarlas para un día venidero, quizá no muy lejano, en que las echaría de menos.

Las economías colectivas e individuales llegan a su máximo; es época de aprovisionamiento ante el ejemplo ajeno, y de dolor por las penas actuales que no son ni sombra de las que han de seguir tal vez. Hoy cada individuo es un filósofo; por humilde, casi nula que sea su condición moral e intelectual, todos filosofamos, mejor o peor, pero con la misma base y hacia un mismo punto; el porvenir que el libro de las existencias humanas nos asigna a cada uno; nos sentimos fatalistas ante nuestra imposibilidad de contener el golpe; ya que los que debieron refrenarlo, a fin de que la herida causada no fuera mortal, no supieron o no quisieron hacerlo a tiempo.

Todo esto y mucho más, nadie ignora; en la conciencia de todos se halla clavada esa idea total y magna que tantas otras encierra.

Y ahora ya que he expuesto una especie de prólogo voy a hablar algo de enseñanza nacional primaria, que tantos entuertos hay que desfacer. Todo el que desapasionadamente estudia este problema, confiesa que el faro de salvación de nuestra patria lo tenemos en la mayor instrucción y cultura del ciudadano.

Esta lucha de clases con sus exigencias, concupiscencias, odio y revueltas; tiene su origen en que cada uno no conoce sus obligaciones y deberes.

Los partidos se centralizan, y la soberanía, la dirección de los asuntos está encomendada a muy pocas manos, claro está que en las de los más allegados, gozan éstos de todas las preeminencias y favores; de aquí que nazcan las intrigas, falsedades y ambiciones, la inmoralidad en suma viniendo consecuencias sociales de funestos resultados, porque los posterados del poder y de la prebenda, traigan por hacerse políticos y tener participación en esta, digámonlo así, carrera política. El encumbramiento de unos aviva el entusiasmo de los otros, amortiguándose las vocaciones, menguando el trabajo intelectual y haciendo ese desequilibrio en todas las esferas.

Despedida y bienvenida

Envío afectuosa despedida al que fué Inspector de primera Enseñanza de la quinta zona, D. Benito Castrillo; su cultura, celo, seriedad y nobleza me simpatizaron en extremo, y que le sea grato su traslado voluntario a la segunda zona, donde disfrutará siquiera la facilidad de tren y auto para recorrerla.

Al nuevo Inspector, Sr. Jubero, de quien tengo buenas referencias, anhelo conocerle y escuchar su autorizada palabra, al par que le doy la más cordial bienvenida.

Tanto al primero, como al segundo, les he de agradecer que, si les parece justo y estimulante, no

El odio que satura el ambiente social hace que vayamos unos contra otros, los de arriba por causa de su lujo y comodidad y los de abajo por necesidad. Los patronos contra los obreros, los militares contra los civiles, los innumerables partidos entre sí, y las asociaciones de mil géneros unas contra otras, según los diferentes grados y escalas.

Todos agotan hasta el último cartucho, buscando su porvenir, tendiendo la mayoría de las aspiraciones al logro personal; así lo deducimos de muchas asambleas, mítines, discursos, escritos en el libro y en el folleto y en las hojas sueltas que resultan más que de provecho, en la mayoría de las ocasiones, exhibiciones quijotescas.

Las necesidades en la familia aumentan y el remedio a evitar el daño no pasa del ofrecimiento. Estos naturales y legítimos anhelos de salir de esta miserable abyección toca muy directamente al Magisterio nacional engendrando esa franca acometida de aumentos de sueldos, pues con los actuales no se puede hacer frente a los enormes precios de las subsistencias, no llegando ni siquiera a cubrir los más apremiantes menesteres de la vida, no persiguiendo logros personales y si mejoras generales y precisas de una clase digna de mejor suerte por la misión que desempeñan, tanto para unos y tan poco para otros, o peor aún; tanto para unos pocos y tan poco para muchísimos, no es equitativo.

El derecho de gobernar es uno, pero el derecho de ser bien gobernado es otro. Cuando se gobierna en la medida que las necesidades sociales lo requieren y se atiende a todas las clases de la misma, bien sean altas, bajas, ricas o pobres, los pueblos marchan por el camino de la civilización y del progreso, y máxime cuando estas prestaciones se hacen por personas aptas y en vista de un estudio concienzudo y verdadero y al ser satisfechas y atendidas en sus aspiraciones por los gobernantes, éstos ponen su abnegación en el cumplimiento de sus obligaciones y deberes de ciudadanía. Y por el contrario, cuando se desatenden las aspiraciones de las clases, el pueblo es como una roca cortada que al bajar la alta sierra con su ruido, su firmeza y ligerísima tibia lo arrastra en su camino, hasta llegar a su destino, aunque en su trayecto quede parte integrante de su constitución. Si, cuando el pueblo se desborda no lo contiene ni el hambre, ni la desnudez, ni la persecución, ni las angustias, ni aún la misma suerte.

Así como el pez es imposible que viva fuera del agua, de la misma manera es imposible tener una sociedad vigorosa mientras no desaparezca el analfabetismo e ineducación existente en un 56 por 100 de nuestros compatriotas. Estamos convencidos de ello. Estos daños los puede evitar el Gobierno dignificando, atendiendo y revistiendo al maestro de esa autoridad social que debe tener y dotándole decorosamente.

JOSE VICENTE RAJADELL
Pigüefía.

se olviden de pedir con insistencia ascenso para los Maestros del segundo Escalafón, cosa que, en justicia, creen merecer. Si es que quieren exigirles el cumplimiento estricto del deber.

Campas, 20-9-923.

FUEYO

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DISPARATES ORTOGRÁFICOS

Parece que se habla de que la Real Academia de la Lengua, trata de reformar la ortografía castellana. Me parece que ya tarda.

Por si se tiene en cuenta mi autorizada opinión (y si no, no me ofendo) voy a permitirle indicar los puntos más necesitados de reforma, que se extiende a algo más que a la ortografía.

La Academia, hasta ahora, andaba a caza de usos y costumbres de hablistas para recogerlos en su Gramática, invitando a seguirlos al público consumidor. Este por su parte procuraba adaptarse a las dicciones de Cervantes, Santa Teresa, Calderón, etc.

Pues bien; todo esto debe de terminar; y que literatos, sobre todo los Maestros en su enseñanza y difusión, se sujeten a las disposiciones de la Academia que debe ejercer el Poder legislativo en esta materia. A mi juicio debería decretar el siguiente plan:

Ortografía. Se suprime la v, porque en la pronunciación vulgar no se distingue de la b.

Todo eso de la etimología, uso, homonomía, etc., es razón de poco peso y obstáculo pequeño. Palabras que antes se escribían con v hoy se escriben con b y al contrario; otras que en latín llevaban b, se usan ahora con v; grabar y gravar, se distinguen perfectamente por el contexto de la oración, etc. Todo esto se zanjaba de una vez, matando una de las dos letras.

Supresión de la q y la k, por inútiles. La c sirve para todos los sonidos fuertes y z para las suaves.

Supresión de la ch. La h tendrá su valor y se suprime en los demás casos.

Supresión de la x, quedando para todos los usos la s.

Se deslindarán los campos de la g y la j. Esta para los sonidos fuertes y aquella para los suaves. Lo mismo la i y la y. Este será consonante siempre y aquella vocal. Idem los de la m y la n. En articulación inversa se usará sólo la n.

La r se usará con valor suave. Para las fuertes se inventará otro signo, que pudiera ser una r con tilde como la ñ.

Alfabeto reformado: a, b, c (que), d, e, f, g (que), h (che), i, j, l, ll, m, n, ñ, o, p, r, r, s, t, u, y, z. Total 24.

Analogía. Verbos irregulares. También creo podrán suprimirse sino todas las irregularidades, la mayor parte de ellas. Sólo quedarían en los verbos más irreductibles como ser, ir, etc. que por su estructura, no permiten sujetarlos a la conjugación regular.

Asociación de Maestros nacionales de Siero

Para en el caso de que, debido a la premura del tiempo, no pueda llevarse a cabo la reunión a la que se refiere el punto tercero de la Real Orden de 4 del actual (Gaceta del 14) y de la Circular de la Inspección provincial de primera enseñanza del 18 del que rige, y por si pudiera servir de base a los compañeros del concejo para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Real Orden y Circular antes mencionadas, creo prudente hacer público que en sesión celebrada por esta Asociación el día 10 de julio último bajo la presidencia del Sr. Inspector-Jefe D. Macario Iglesias, por unanimidad se acordó señalar como días de vacación para las escuelas nacionales del concejo, los siguientes: El día 8 de septiembre, por ser día de precepto en esta provincia; 12 y 24 de octubre, fiestas nacionales; 1.º de noviembre, festividad de Todos los Santos; 8 de diciembre, fiesta de la Purísima; 23 del mismo mes, fiesta nacional; del 24 al 31 del mismo diciembre, ambos inclusive, vacaciones de Navidad; 1 y 6

Todas las irregularidades de las doce clases pueden desaparecer. ¿Por qué algunos son irregulares en algunas personas, de los presentes? Si se dice *acertamos* ¿no puede decirse *acerto*, *acertas*, etc.? Y en *valer* ¿no puede decirse *valo*, *valeré* etc.? No decía Sancho: ¿Válame Dios? ¿Por qué no se ha de decir hoy? ¿Qué son palabras que al principio hieren ingratamente nuestro oído? A los pocos días son tan castizas como la que más, y ¡qué lío se quitaba de la Gramática! ¿Qué inconveniente hay en decir *conduzo*, *condico*, *conduciste*, etc.; *conozo*, *dormo*, *dormes*, *dormió*, etc., etc.?

En Pedagogía se recomienda seguir las tendencias de los niños; y éstos dicen: *sabo*, *sabi*, *saberé*; *cabo*, *cabi*, *cabere*; *veno*, *veni*, *venere*; *pono*, *poní*, *poneré*; en poder dicen, *podí*, y los gallegos dicen *podu*, *podes*, *pode*, y ¡tienen su literatura la mar de graciosa!

Otros como *erguir*, *asir*, *placer*, etc. podían desterrarse, ya que tenemos otros de igual significación.

Y ya sobran disparates, que temo se pretenda enviarme al manicomio.

Pero si creo debemos aspirar a facilitar el estudio de la Lengua y no complicarlo con vocales aún más torpes que los que propongo, aunque lo sean mucho, y reglas inextricables y laberínticas. Con esto las bellezas literarias no se resentirían ni vislumbro en ello inconveniente; en cambio se facilita el paso a la masa ignara; para la cual lo esencial es franquearle el camino para leer y escribir con relativa facilidad. Nada le importa la etimología, que no puede conocer, ni los usos en la escritura, porque se necesita mucho uso para ello. Para los intelectuales y los doctos, tampoco será grave obstáculo, porque para llegar a serlo, al profundizar los estudios, ya aprenderán las vicisitudes porque ha pasado el idioma y el parentesco de cada palabra aunque estén algo desfiguradas, como están muchas.

Escritura que me propongo usar. Creo que los Maestros deberíamos de ir contra los usos, combatirlos cuando nos parezcan detestables, i de ello podrá derivarse alguna ventaja. Precisamente, en ablar, leer i escribir podemos llevar los usos donde ceramos. Bien sabo ce «natura non facit saltus», pero con el tiempo... (Perdón, Real Academia).

DOCTOR LEPE.

de enero, fiestas religiosas; 23 del mismo mes, fiesta nacional; lunes y martes del carnaval; 19 de marzo, día de precepto; jueves, viernes y sábado de la Semana Santa; martes de Pascua de Ramos; 2, 10 y 17 de mayo, fiestas nacionales; los días de la Ascensión y Corpus Christi; el martes de Pascua de Pentecostés; 29 de junio, fiesta de guardar; del 18 de julio al 31 de agosto, ambos inclusive, vacaciones caniculares; todos los domingos, y la tarde de los martes por ser días feriados en la localidad.

También se acordó en dicha sesión que la duración de las sesiones de mañana y tarde sean de tres y dos horas respectivamente, y que las clases de adultos se sigan dando durante los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo.

El Secretario,
MANUEL SOLÍS LÓPEZ

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales que nos envían, aunque no los publiquemos

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección administrativa

Se remitió al presidente del Tribunal de oposiciones los expedientes de los opositores admitidos para actuar en aquéllas.

A la Dirección general se participa el ascenso a 5.900 pesetas del maestro don Pablo Miaja, y a 3.000 don Sergio Menéndez, Cayetano Vázquez, Pedro Martínez y Primitivo Thomas.

Se comunica al alcalde de Gózón Decreto del ministerio relativo a la Escuela de Patronato que desempeña don Francisco Heras.

A las pensionistas doña Felisa Alvarez, doña Carlota García Menéndez y doña Dionisia Arenas, se les participa su rehabilitación para el percibo de haberes pasivos del Magisterio, comunicándose a la vez al Habilitado correspondiente a los efectos precedentes.

Se remitió al alcalde de Mieres, para su entrega a la interesada, oficio para la maestra doña Teresa Juicias Morán.

También se remite a los alcaldes de Meres y Coaña, oficios para las maestras doña Catalina Martínez y doña Felisa García, respectivamente.

Ha sido nombrada maestra interina de Bañugues (Gózón) doña Clotilde Fernández.

Se participó a la Dirección Ge-

neral el ascenso a 3.000 pesetas del maestro D. Apromiano Cevalada.

El Ministerio devuelve instancia del Instituto del Santísimo Cristo de Socorro, en Luanco, que solicita subvención para el maestro.

El mismo ratifica los poderes otorgados a esta Sección para el nombramiento de interinos.

Doña Florentina Escudero participa que ha cesado en el cargo de maestra interina de Infiesto.

D. Santiago Fernández, se ha posesionado de la Escuela de Illas, como interino.

La Sección de Santander remite recibo de entrega a D.ª Gabriela Zabala de su título de maestra de primera enseñanza.

El Ayuntamiento de Oviedo invita a esta Sección a la Fiesta escolar que hoy se celebra en el Teatro Campoamor.

La Junta de Pasivos participa haber concedido pensión de viudedad a doña Felisa Lorenzo, doña Teresa Funcias, doña Catalina Martínez, doña Dionisia Arenas y doña Carlota García Menéndez.

El Jefe encargado del Ministerio remite trece expedientes de maestros opositores y nueve de maestras y varios documentos separados para unir a otros expedientes.

De Socorros Mútuos

En una reunión de Maestros de partido, se trató de la conveniencia del ingreso obligatorio en la institución denominada «Socorros Mútuos».

Hubo individuo que se mostró contrario al parecer unánime de casi todos los allí reunidos. Quizá no le faltara razón para ello, dadas las circunstancias en que en la actualidad se encuentra dicha institución, en lo que a su estado económico se refiere, pues no puede llenar, de un modo satisfactorio y digno de la clase, el fin humanitario que persigue, sino a costa de sacrificios individuales superiores, desde luego, a nuestras muy limitadas fuerzas. Sin embargo, creo que dicho señor debiera haber tenido en cuenta al dar su autorizada opinión, no el estado actual de la institución, sino el futuro, que necesariamente habría de ser más próspero, dado el número de socios que la integrarían, si como se pretende, el ingreso fuera obligatorio. Según datos más o menos ciertos, el cuerpo del Magisterio lo integran hoy unos 27.000 individuos que, con una cuota mínima—quizá la sexta parte de la actual—sería más que suficiente para llenar cumplidamente el fin que se propone. En este caso el socorro que se podría conceder a las familias de los socios fallecidos, aliviaría el dolor que en esos momentos difíciles embarga el hogar. Es más ventajoso, desde cualquier punto de vista que se considere, pagar todos y a cada uno de los Maestros españoles, ponga por ejemplo 0,25 pesetas mensuales, que acudir a la suscripción voluntaria, por partidos, cada vez que trata de remediar la aflicta situación de la familia de algún compañero fallecido. Se ha dado el caso, repetidas veces, de que una suscripción de esa naturaleza, ha servido, más bien para que nuestro nombre quedara desacreditado ante la sociedad, a pesar del sacrificio—bastante considerable por cierto—de los que acudimos a enjugar las lágrimas de los desgraciados, que para aliviar en el grado y medida, que nuestro buen nombre requiere, la triste situación de esos hogares amenazados de miseria. Claro es que nuestro sueldo—digan lo que quieran

algunos microcéfalos incapacitados, por tanto, para apreciar las circunstancias de la vida actual, pues ellos no necesitan ocuparse del porvenir—o no permite grandes descuentos, pero como a pesar de ello todos los meses, según podemos observar hemos de desprendernos de alguna cantidad en favor de alguna familia desgraciada, cantidad que por regla general es superior a la que se pagaría como socio de la referida institución, soy de opinión favorable al ingreso obligatorio, y si la Nación tiene a bien atender mi suplica, le ruego que se dirija al Ministro pidiendo la publicación de una ley obligando al ingreso en Socorros Mútuos, a todo el Magisterio de la nación.

IMPERATOR

Oposiciones a Escuelas nacionales

Ya se han publicado en la «Gaceta» las últimas listas de aspirantes opositores a sueldos del Escalafón del Magisterio.

Como parece que algún nombre ha aparecido duplicado, es decir, en dos Tribunales distintos, es posible que aun tenga la lista definitiva alguna rectificación, pero si la hay, apenas modificará sensiblemente el resultado final, que referente a Oviedo es el siguiente: Han solicitado 376 maestros y 359 maestras, en total, 735 opositores.

Es posible que no presenten todos, como acontece generalmente.

Corresponde un 0,33 de plazas por opositora, es decir una plaza para cada tres, y un 0,43 de plazas por opositor, o sea dos plazas para cinco opositores.

Corresponden, pues, en Oviedo 162 plazas para maestros y 162 para maestras.

Algunos opositores nos preguntan si mañana mismo tendrá lugar el ejercicio de caligrafía y dibujo.

Así se dice en la Convocatoria que publicamos ayer, pero yo sé que es acto previo el de dictado de todos los opositores; diligencia ésta que lleva su tiempo; mas es de suponer que haya lugar para todos. Por tanto desearé que los opositores dispuestos a verificarlo.